



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“Control interno a la base legal para inclusión de los estudiantes con
discapacidades en las universidades de la provincia de Tungurahua”**

Autor: Román Eguiguren, Juan Gabriel

Tutora: Dra. Molina Jiménez, Ana Graciela

Ambato – Ecuador

2019

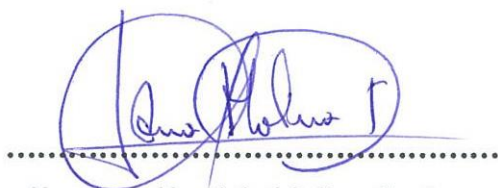
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, con cédula de identidad N°. 060190108-5, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“CONTROL INTERNO A LA BASE LEGAL PARA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por Juan Gabriel Román Eguiguren, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Agosto del 2019

TUTORA



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

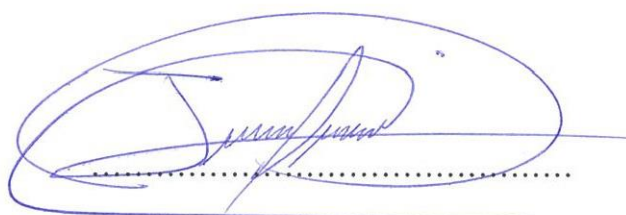
C.I: 060190108-5

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Juan Gabriel Román Eguiguren, con la cédula de identidad N°. 1803001773 , tengo a bien indicar que los criterios, emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“CONTROL INTERNO A LA BASE LEGAL PARA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Agosto del 2019

AUTOR



Juan Gabriel Román Eguiguren

C.I: 1803001773

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Proyecto de Investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Agosto del 2019

AUTOR



Juan Gabriel Román Eguiguren

C.I: 1803001773

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**CONTROL INTERNO A LA BASE LEGAL PARA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, elaborado por Juan Gabriel Román Eguiguren, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Agosto del 2019




Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Dra. Tatiana Valle

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Tito Mayorga

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos. En especial a la palabra está dedicada a mi padre, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. También está dedicado a mi madre, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez.

Juan Gabriel Román Eguiguren

AGRADECIMIENTO

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

De manera especial a mi tutor de tesis, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A la Universidad Técnica de Ambato, por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

Juan Gabriel Román Eguiguren

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “CONTROL INTERNO A LA BASE LEGAL PARA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES EN LAS UNIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

AUTOR: Juan Gabriel Román Eguiguren

TUTORA: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

FECHA: Agosto 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación trata sobre el control interno a la base legal para inclusión de los estudiantes con discapacidades en las universidades de la provincia de Tungurahua, con el objetivo principal de analizar la normativa de educación superior para la optimización del proceso de gestión y la toma de decisiones adecuadas para la aplicación y cumplimiento con los objetivos de educación inclusiva. La investigación en las universidades fue realizada con un enfoque: internacional, nacional, provincial y cantonal, asimismo se analizaron las variables independiente y dependiente; y la inadecuada base legal del sector educativo de los estudiantes con discapacidades. Se aplicó como instrumento de recolección de la información la entrevista mediante la técnica del cuestionario, los datos históricos y bibliográficos, a las normativas – Inclusión de los estudiantes con discapacidades en las universidades de la provincia de Tungurahua. Finalmente con el análisis de la información de toda la investigación realizada y con los resultados obtenidos se pudo comprobar y verificar que se cumplió con los objetivos planteados y se elaboró la propuesta de la normativa como herramienta principal para la atención de los estudiantes con discapacidad.

PALABRAS DESCRIPTORAS: NORMATIVA, GESTIÓN, SECTOR EDUCACIÓN SUPERIOR, HERRAMIENTA, ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
CARRER OF ACCOUNTING AND AUDITING

TOPIC: "CHEC-KPOINT INTERNAL TO THE LAWFUL BASIS FOR THE INCORPORATE OF STUDENTS WITH DISABILITIES IN THE UNIVERSITY OF THE PROVINCE OF TUNGURAHUA"

AUTHOR: Juan Gabriel Román Eguiguren

TUTOR: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

DATE: August 2019

ABSTRACT

The research project deals with the internal control of the legal basis for the inclusion of students with disabilities in the universities of Tungurahua province, with the main objective of analyzing the regulations of higher education for the optimization of the management process and Making appropriate decisions for the implementation and fulfillment of the objectives of inclusive education. The research in the universities was carried out with an international, national, provincial and cantonal focus, as well as analyzing the independent and dependent variables; and the inadequate legal base of the education sector of studies with disabilities. The interview was applied as an instrument for gathering information through the questionnaire technique, historical and bibliographic data, regulations, and the inclusion of students with disabilities in the universities of Tungurahua province. Finally, with the analysis of the information of the entire investigation of the work and the results, it has been possible to establish and comply with the proposed objectives and the proposal of the regulations has been prepared as the main tool for the attention of students with disability.

KEYWORDS: NORMATIVE, MANAGEMENT, HIGHER EDUCATION SECTOR, TOOL, STUDENTS WITH DISABILITIES.

Í-NDICE GENERAL

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| PÁGINAS PRELIMINARES | |
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA..... | iii |
| CESIÓN DE DERECHOS..... | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| RESUMEN EJECUTIVO | viii |
| ABSTRACT..... | ix |
| ÍNDICE GENERAL..... | x |
| ÍNDICE DE TABLAS | xiv |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xvi |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. Justificación..... | 1 |
| 1.1.1 Justificación teórica..... | 2 |
| 1.1.1.1. Análisis crítico..... | 5 |
| 1.1.1.2. Relación causa – efecto..... | 5 |
| 1.1.2 Justificación metodológica..... | 7 |

| | |
|---|----|
| 1.1.3 Justificación práctica | 8 |
| 1.1.4 Formulación del problema de investigación | 8 |
| 1.2. Objetivos | 9 |
| 1.2.1 Objetivo general | 9 |
| 1.2.2 Objetivos específicos | 9 |
| CAPÍTULO II | 10 |
| MARCO TEÓRICO | 10 |
| 2.1. Revisión de literatura | 10 |
| 2.1.1. Antecedentes investigativos | 10 |
| 2.1.2. Fundamentos teóricos..... | 13 |
| 2.1.2.1 Inclusión estudiantes con discapacidad..... | 13 |
| 2.2. Hipótesis y variables | 29 |
| CAPÍTULO III | 30 |
| METODOLOGÍA | 30 |
| 3.1. Enfoque de la investigación | 30 |
| 3.2. Modalidad básica de la investigación | 30 |
| 3.3. Nivel o tipo de la investigación..... | 31 |
| 3.3.1. Investigación exploratoria..... | 31 |
| 3.3.2. Investigación descriptiva..... | 31 |
| 3.3.3. Investigación explicativa..... | 31 |
| 3.4. Operacionalización de las variables | 32 |
| 3.4.1. Variable independiente | 32 |

| | |
|--|----|
| 3.4.2. Variable dependiente..... | 33 |
| 3.5. Plan de recolección de información | 34 |
| 3.6. Población y muestra | 35 |
| 3.6.1. La población..... | 35 |
| 3.6.2. La muestra..... | 36 |
| 3.7. Plan de procesamiento de la información | 36 |
| 3.7.1. Revisión de la información | 36 |
| 3.7.2. Categorización y tabulación de la información..... | 36 |
| 3.7.3. Análisis de datos | 36 |
| 3.7.4. Presentación de los datos | 37 |
| CAPÍTULO IV | 38 |
| RESULTADOS..... | 38 |
| 4.1. Resultados y discusión | 38 |
| 4.1.1 Identificación de tipo de discapacidad | 39 |
| 4.1.2 Evaluación de COSO I..... | 41 |
| 4.2. Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación | 67 |
| 4.3. Limitaciones del estudio | 68 |
| CAPÍTULO V | 69 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 69 |
| 5.1. Conclusiones | 69 |
| 5.2. Recomendaciones..... | 71 |
| PROPUESTA DE ACTIVIDAD | 73 |

| | |
|---------------------------------|----|
| Referencias bibliográficas..... | 78 |
| Anexos | 82 |

ÍNDICE DE TABLAS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---------------|
| Tabla 1. <i>Variable Independiente</i> | 32 |
| Tabla 2. <i>Variable Dependiente</i> | 33 |
| Tabla 3. <i>Recolección de Información</i> | 35 |
| Tabla 4: Identificación de Tipo de Discapacidad..... | 38 |
| Tabla 5. <i>Tipo de Discapacidad</i> | 39 |
| Tabla 6: Identificación de Tipo de Discapacidad..... | 40 |
| Tabla 7: Cuestionario de Estructura de Organización..... | 42 |
| Tabla 8: Matriz de Confianza y Riesgo de la Estructura de Organización | 43 |
| Tabla 9: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 44 |
| Tabla 10: Cuestionario de Ambiente de Control Interno | 46 |
| Tabla 11: Matriz de Nivel de Confianza y Riesgos de Ambiente de Control Interno | 48 |
| Tabla 12: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 49 |
| Tabla 13: Cuestionario de Evaluación de Riesgos | 51 |
| Tabla 14: Matriz de Evaluación de Riesgos..... | 53 |
| Tabla 15: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 54 |
| Tabla 16: Cuestionario de Actividades de Control | 56 |
| Tabla 17: Matriz de Actividades de Control | 57 |
| Tabla 18: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 58 |
| Tabla 19: Cuestionario de Información y Comunicación | 60 |
| Tabla 20: Matriz de Información y Comunicación | 61 |
| Tabla 21: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 62 |

| | |
|---|----|
| Tabla 22: Cuestionario de Monitoreo | 63 |
| Tabla 23: Matriz de Monitoreo | 64 |
| Tabla 24: Nivel de Confianza y Riesgos..... | 65 |
| Tabla 25: Calificación de Universidad..... | 66 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---------------|
| <i>Gráfico 1: Árbol de Problemas</i> | 5 |
| Gráfico 2: % de Muestreo de Universidades | 39 |
| Gráfico 3: Tipo de Discapacidad en Universidades | 40 |
| Gráfico 4: Nivel de Confianza y Riesgos de Estructura Organización | 44 |
| Gráfico 5: Nivel de Confianza y Riesgos de Ambiente de Control Interno..... | 49 |
| Gráfico 6: Nivel de Confianza y Riesgos de Evaluación | 54 |
| Gráfico 7: Nivel de Confianza y Riesgos de Actividades de Control..... | 58 |
| Gráfico 8: Nivel de Confianza y Riesgos de Información y Comunicación..... | 62 |
| Gráfico 9: Nivel de Confianza y Riesgos de Monitoreo | 65 |
| Gráfico 10: Calificación de Universidades | 66 |

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

La relevancia social que representa la educación superior de calidad, exige identificar un proceso de inclusión de jóvenes con discapacidad a una educación formal para cumplir las diversas necesidades de los estudiantes discapacitados asegurando eficientemente su inclusión en las instituciones del sistema de educación universitaria, para dar cumplimiento a los derechos garantizados en la Constitución del Ecuador según lo contempla el Art. 18.

Los estudiantes con discapacidades como grupo de atención prioritario, atraviesan una situación diferente a los demás estudiantes con respecto al cumplimiento de su derecho a una educación inclusiva y su acceso a las instituciones de educación regular, lo que amerita la aplicación de normas regulatorias para la Educación Superior que deben ser revisadas por las autoridades universitarias, que permita una inserción adecuada de jóvenes con diversas discapacidades, garantizando la educación inclusiva como un derecho de las personas y una obligación del estado, cuyo objetivo es instruir para el futuro, para incursionar en los diferentes ámbitos laborales, tanto en empresas públicas como privadas dentro del territorio ecuatoriano.

La elaboración de este trabajo se justifica porque permitirá determinar si el sistema de control interno, tiene relación con la efectividad, eficiencia y economía de la gestión aplicada para los estudiantes con discapacidad.

Considerando que los primeros pasos los han dado las universidades públicas abriendo programas de asistencia a la población con discapacidad, emitiendo políticas de accesibilidad a los servicios educativos para estos grupos de personas, sin embargo, actualmente en el país, no se disponen de un reglamento interno que permitan establecer de manera precisa el aporte que han brindado los centros de Educación

Superior, al desarrollo educativo de los estudiantes con discapacidad, por esta razón, el presente estudio busca determinar la siguiente pregunta principal de investigación:

¿Cómo contribuye la base legal para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua?

1.1.1 Justificación teórica

La finalidad de esta investigación es dar a conocer que todas las personas tenemos el mismo derecho al estudio y que el personal docente debe estar lo suficientemente capacitado para saber cómo impartir conocimientos a este grupo de estudiantes que pese a su discapacidad tienen el anhelo de una formación superior con el objetivo de llegar a obtener su título de tercer nivel, que le permitirá ser un profesional para servir a la sociedad, además ser un ejemplo de superación pese a sus limitaciones.

La presente investigación se justifica desde el enfoque teórica por el conjunto de documentos que existen a nivel mundial, latinoamericana y nacional con respecto al tema para garantizar la inclusión formal de estudiantes con capacidades diferentes en la educación superior de las universidades de la provincia de Tungurahua en el Ecuador y con relación al control interno como un instrumento de gestión integral a través del método COSO I (Comité de Organizaciones Patrocinadoras del Treadway)

La ONU en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, define a la discapacidad como “aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad” (ONU, 2006).

Según (UNESCO, 2013) se dice:

“El sistema de información tiene como propósitos: contribuir al seguimiento de los objetivos de Educación para Todos y del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC); realimentar los procesos de formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas; y contribuir a una distribución justa y equitativa de los recursos que garantice el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad” (UNESCO, 2013).

Este nuevo enfoque para abordar la educación inclusiva, trae consigo un cambio muy importante que se acompaña de obligaciones con la promulgación de las leyes de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en la región, obligando a los centros educativos a implementar adaptaciones curriculares, incorporar el tema de la discapacidad en los programas de estudio, preparar profesionales especializados en la materia, entre otros.

En el Ecuador las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales: La Constitución de la República (Asamblea Nacional , 2012), Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento; la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), y La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (OEA, 1999), establecen un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus de derechos (CONADIS, 2014).

El 19% de la población con discapacidad ha cursado el bachillerato, y solo el 8% tiene algún nivel de educación superior. A medida que avanzan los niveles de educación, las brechas de asistencia crecen por etnia y discapacidad y entre las poblaciones rurales y urbanas. Entre 2006 y 2012 se ha duplicado el acceso a la educación superior del 40% más pobre de la población, lo cual contribuye a la ruptura del círculo de la pobreza. En 2012, 14 118 aspirantes que pertenecen a familias que reciben el bono de desarrollo humano ingresaron al Sistema de Educación Superior (SENESCYT, Plan de Buen Vivir 2017-2021, 2017).

En el mes de diciembre de 2018, basada en estas normativas, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, (SENESCYT, 2018), “impulsa políticas que garantizan los derechos de este sector de la población, logrando que el primer semestre de 2018, 1.171 postulantes con discapacidades acepten un cupo para ingresar a las instituciones de educación superior”.

Mientras que, entre los años 2012 y 2018, 819 personas con discapacidad han estudiado con una beca nacional, en áreas del conocimiento como Administración de Empresas y Derecho; Ciencias Sociales, Periodismo e Información.

La SENESCYT, trabaja intensamente para ampliar oportunidades y generar un proceso de admisión inclusivo, meritocrático y transparente, por lo que se ha adecuado el examen “Ser Bachiller” a las necesidades de las personas con discapacidad, ya sea de lenguaje, intelectual, psicosocial, psicológica, visual, auditiva o física.

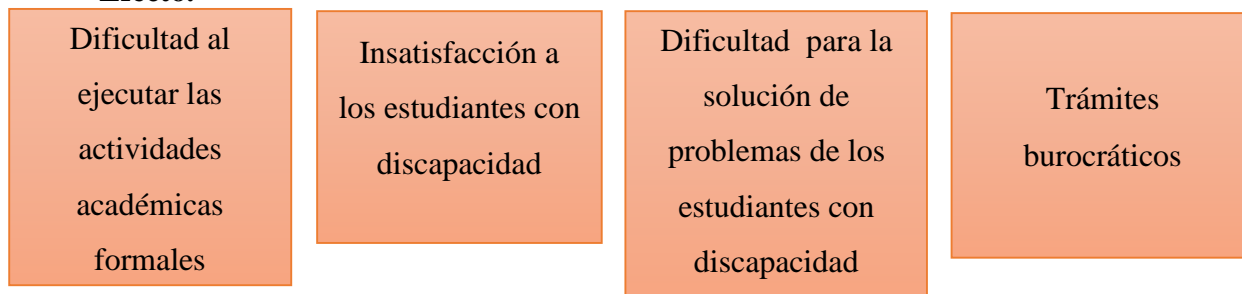
La subsecretaria de Discapacidades, Mónica Ullauri, señaló que el Gobierno considera a la inclusión de las personas con discapacidad una necesidad latente, por lo que el Ministerio de Inclusión Económica y Social lleva a cabo políticas que cada vez toman mayor fuerza.

En esta línea, instó que la prioridad sea facilitar la inclusión educativa a nivel superior, con un enfoque de inserción e integración, generando herramientas que fomenten la seguridad en el trabajo y permitan la accesibilidad laboral, social y física.

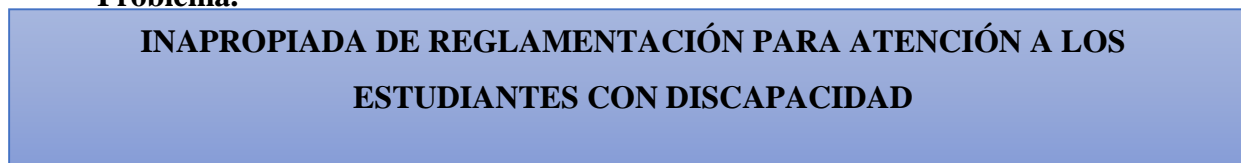
La aplicación del control interno a la base legal para la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las universidades de la provincia de Tungurahua, permitirá mantener un control, monitoreo y supervisión continua, tal que permita que puedan atenderse las necesidades de los estudiantes con discapacidad, permitiéndoles incorporarse a sus estudios de una manera satisfactoria y normal.

1.1.1.1. Análisis crítico

Efecto. -



Problema. -



Causa. -

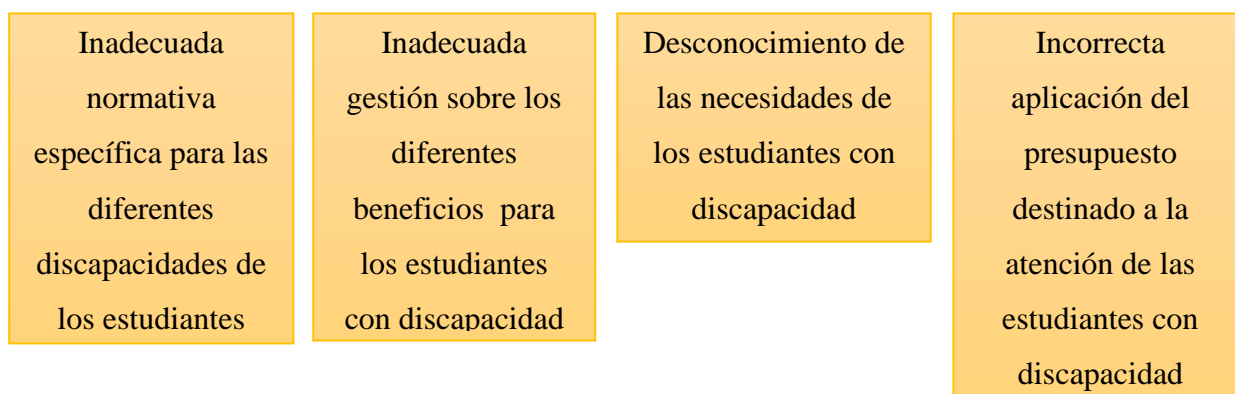


Gráfico 1: Árbol de Problemas
Elaborado: Juan Gabriel Román

1.1.1.2. Relación causa – efecto

Una vez analizado el problema, inapropiado de reglamentación para atención a los estudiantes con discapacidad se ha establecido las siguientes causas: Inadecuada normativa específica para las diferentes discapacidades de los estudiantes, inapropiada gestión sobre los diferentes beneficios para los estudiantes con discapacidad, desconocimiento de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, e Incorrecta aplicación del presupuesto destinado a la atención de las estudiantes con discapacidad; produciendo efectos como: dificultad al ejecutar las actividades académicas formales,

insatisfacción de los estudiantes con discapacidad, dificultad para la solución de problemas de los estudiantes con discapacidad y trámites burocráticos.

Abarcar las necesidades reales de las personas con discapacidad es necesaria una adecuada normativa, caso contrario la planificación misma se verá afectada y los objetivos mismos se distorsionarán pues se dará prioridad a aspectos que no son de importancia, aumentando la carga innecesaria de trabajo lo que consume mayores recursos financieros y humanos.

Inadecuada gestión sobre los diferentes beneficios para los estudiantes con discapacidad, esto genera insatisfacción en esta población. Esto prevendría si se solicitan adecuadamente los recursos que este grupo necesita.

Ante el desconocimiento de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, es necesario que el personal capacitado para esto elabore un plan estratégico y forme equipos de trabajos que aporte con ética al proceso formativo y educativo; en caso contrario, los estudiantes no lograrán superar sus problemas.

Como ya hemos dicho, en sí mismo la planificación y presupuesto puede ser un proceso largo pero si a eso le sumamos una incorrecta planificación, los procesos se enlentecerán y al final se enredarán en la burocracia que generalmente no tiene regulaciones correctamente.

En este convenio participaron los siguientes países; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; han convenido lo siguiente:

Discapacidad: “deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (Departamento de Derecho Internacional, 1999).

Discriminación contra las personas con discapacidad

El término “discriminación contra las personas con discapacidad” significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales (Departamento de Derecho Internacional, 1999).

El objetivo principal de esta convención fueron la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

En el artículo III de la convención se dice que para ser posible los objetivos, es necesario que los Estados se comprometan: “Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad” (Departamento de Derecho Internacional, 1999),

Ecuador ratifica este convenio el 18 de marzo de 2004.

1.1.2 Justificación metodológica

La necesidad de llevar a cabo los ajustes necesarios dentro del sistema educativo para desarrollar una educación inclusiva, en la región y en el país, se evidencia en las leyes y directrices a nivel ministerial y las secretarías de educación, que consideran que tanto las instituciones educativas públicas como las privadas, deben realizar los ajustes necesarios a nivel pedagógico y curricular que les permitan atender a todos los niños y adolescentes que presentan barreras de aprendizaje y participación. Asimismo, se requiere cumplir con las regulaciones establecidas para la protección de esta población, que tiene una buena ruta internacional a través de tratados y convenciones que han establecido las condiciones para que cada país abra el camino para cuidar a las personas que, por razones físicas, cognitiva, emocional, sensorial, racial, cultural y otras, había sido marginada

1.1.3 Justificación práctica

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar el nivel de desempeño y competencia en las universidades de la Provincia de Tungurahua, en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad; mediante este trabajo investigativo, se quiere dejar sentada una base sobre las dificultades que pueden presentar los estudiantes que presenten diferentes tipos de discapacidad, motivado al desconocimiento por parte de las autoridades competentes y la falta de información de los mismos.

El proceso de investigación pretende servir como referencia para que las universidades de la Provincia de Tungurahua, puedan desarrollar procesos de inclusión de calidad que permitan incorporar al sistema educativo superior ecuatoriano y por ende a la sociedad, a las personas que presenten cualquier tipo de discapacidad.

Era una persona con discapacidad auditiva, curso estudios desde hace aproximadamente 7 años en la universidad técnica de Ambato, donde enfrento un sin fin de barreras, esto le motiva a realizar este trabajo investigativo, ya que permitirá en un futuro saber cómo tratar con personas que puedan presentar diferentes discapacidades,

1.1.4 Formulación del problema de investigación

La constitución de la República del Ecuador establece el derecho a una educación inclusiva para niños y adolescentes con discapacidades, como lo establece la ley orgánica de la educación intercultural y sus reglamentos, ya que su promulgación no se ha aplicado en la dimensión que apunta a los reglamentos, para lo cual Todavía hay un gran número de niños, niñas y adolescentes con discapacidades que no han podido ejercer su derecho a una educación inclusiva, debido a la falta de implementación de los medios necesarios para la admisión y el desarrollo educativo en las instituciones de educación regular, según a cada discapacidad que puedan presentar los alumnos.

¿Cómo contribuye la base legal para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua?

Preguntas directrices

- ¿Cuántos son los estudiantes con discapacidad cursando en las universidades de la Provincia de Tungurahua que ejerzan su derecho a una educación inclusiva?
- ¿Cómo se aplica la base legal en las universidades de la Provincia de Tungurahua para la atención a los estudiantes con discapacidades?
- ¿Qué estrategias debería mejorar el marco legal y así promover a los estudiantes inclusivos en las universidades?

Delimitación del Objeto de Investigación

- **Campo:** Control Interno
- **Área:** Auditoría COSO I
- **Aspecto:** Control Interno de la Base Legal
- **Temporal:** Período indefinido
- **Espacial:** La provincia de Tungurahua
- **Poblacional:** Las autoridades y los estudiantes con discapacidad en el nivel educación superior.

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar la base legal para inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua, para la optimización del proceso de gestión y la toma de decisiones adecuadas.

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar el número de estudiantes con las diferentes discapacidades en cada una de las Universidades de la Provincia de Tungurahua investigadas.
- Identificar la normativa existente que rige a la educación superior para la inserción de los estudiantes con discapacidades a través del Control Interno mediante el método COSO I.
- Recomendar posibles políticas para el mejoramiento de la inclusión a la Educación Superior con las diferentes discapacidades de los estudiantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Revisión de literatura

2.1.1. Antecedentes investigativos

Una de las primeras investigaciones, corresponde a la revista Ciencia y Sociedad (Espinoza, Gómez, & Cañedo, 2012), en su artículo de investigación ¿INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN? LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL PLENO ACCESO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, de fecha julio-septiembre 2012, los aspectos más importantes de esta investigación fueron:

Constituye una realidad el hecho de que los modelos de evaluación institucional a las IES en Ecuador, sobre todo los aplicados por el ex CONEA y el actual CEAACES, se dedican más a la valoración del acceso y la inclusión en general desde términos obsoletos y/o minimalistas que constituyen obligaciones establecidas por las normativas vigentes como lo son el acondicionamiento arquitectónico y las barreras de acceso al medio físico: rampas, elevadores, cantidad de becas y criterios de asignación, etc., y penetran menos en temas más sensibles como lo son las adecuaciones curriculares, las garantías del pleno acceso a la información de los programas y materias, los ambientes de aprendizaje, las formas y diferenciación en la evaluación, los acompañamientos, la preparación del claustro para asumir el reto de la inclusión en el aula universitaria, etc. (Espinoza, Gómez, & Cañedo, 2012).

En esta parte los autores exponen, que los órganos competentes, se preocupan más por banalidades, dejando a un lado las partes importantes y competentes a la educación de las personas con discapacidad.

El acercamiento de la universidad al problema de la aceptación de las diferencias o las características especiales que presentan las personas con discapacidad generalmente está marcado con matices de superficialidad aun cuando el discurso parte del reconocimiento de que la diversidad social constituye un componente fundamental que necesita ser revalorizado desde lo académico. Del

tratamiento que se le dé a esta problemática depende que el paso del estudiante por las aulas universitarias sea un mecanismo de integración social o se convierta en una forma más de exclusión que terminará con la deserción del medio universitario (Espinoza, Gómez, & Cañedo, 2012).

En Ecuador se habla de igualdad de oportunidades, es decir, del proceso por el cual los diversos sistemas de la sociedad, el marco material y legal, los servicios, las actividades, la información y la documentación se dan de igual forma y de manera efectiva, accesible plenamente a todos y cada uno. Sin embargo, ¿cuántas universidades e instituciones superiores actúan en correspondencia con esta definición?, ¿cuántas universidades incluyen programas que favorecen el aprendizaje a estudiantes con capacidades diversas? El reclamo a la pertinencia, acceso y retención se entiende en términos de que una institución debe ser capaz de conectarse al entorno en sus diferentes niveles (económico, académico, de gestión, social, cultural, tecnológico y científico) y a escalas (local, nacional e internacional) sobre la base de los marcos regulatorios bajo los cuales funciona, atendiendo a las exigencias políticas y las trayectorias y capacidades académicas desarrolladas en la propia institución (Espinoza, Gómez, & Cañedo, 2012).

A groso modo, se puede concluir, que a pesar de que existen normativas que rigen la educación para las personas con discapacidad, las mismas no son cumplidas, por otro lado, puede observarse que las autoridades competentes se esmeran en la parte de acceso y no en un diseño curricular eficiente para cumplir con la igualdad de condiciones.

Una tesis de la Universidad de Técnica de Ambato, en el año 2013, cuyo título se denominó: “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR “JOSÉ IGNACIO ORDOÑEZ” DEL CANTÓN PELILEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA” de Rosa Eunice Ortega Montero, su objetivo general fue determinar la incidencia de la Educación inclusiva en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas del Centro de Educación Básica Particular “José Ignacio Ordoñez” del Cantón Pelileo Provincia de Tungurahua.

La hipótesis planteada por la autora de la tesis, “La Educación Inclusiva y su incidencia en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de niños y niñas del Centro de Educación Básica Particular “José Ignacio Ordoñez” del Cantón Pelileo Provincia de Tungurahua” (Ortega, 2013, p. 74).

De acuerdo a la aplicación de las encuestas en el campo de la investigación a los docentes y padres de familia del Centro de Educación Básica Particular “José Ignacio Ordoñez” y con los datos obtenidos se llega a las siguientes conclusiones:

- Existe desconocimiento por parte de los docentes sobre educación inclusiva ya que no saben cómo atender adecuadamente las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes.
- No se realiza un diagnóstico temprano sobre los problemas y necesidades educativas especiales de los niños y niñas, por lo que presentan dificultades en sus procesos educativos.
- Existe poca atención psicopedagógica en la escuela y en el aula, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje ya que no existe una guía adecuada de un especialista el cual sugiera la aplicación de técnicas y estrategias según las necesidades educativas especiales de los niños y niñas.
- Los niños con necesidades educativas especiales presentan bajo rendimiento escolar ya que no reciben una atención ni guía adecuada, por lo que son niños con poca motivación por los estudios.
- Los padres de familia desconocen sobre educación inclusiva por lo que no pueden apoyar a sus hijos en sus necesidades educativas especiales.
- En el establecimiento no existe una adecuada accesibilidad como rampas para niñas o niños con discapacidad.

La autora (Ortega, 2013), concluye que existe deficiencia, no solo de parte del personal docente, sino que también de los padres y representantes, los cuales en muchas ocasiones no saben cómo tratar a estos niños y niñas que presentan diferentes tipos de discapacidades.

2.1.2. Fundamentos teóricos

2.1.2.1 Inclusión estudiantes con discapacidad

2.1.2.1.1. Definición de Inclusión estudiantes con discapacidad

En el campo educativo, a partir de la (Ministerio de Educación y Ciencia España & Organización de las Naciones Unidas, 1994), se ha comenzado a utilizar el término “necesidades educativas especiales”, para definir aquellos estudiantes que requieren apoyos especiales en determinadas áreas de su aprendizaje.

Desde el punto de vista educativo evolucionaron cursando en las diferentes áreas de educativo como la escuela, colegio y universidad. Darán la fundamental en una dimensión social, la integración de personas con discapacidad en la Universidad contempla procesos concientizados, reflexivos, desmitificadores, desprejuiciados, que apunten a eliminar cualquier manifestación de negación de la diversidad. “Para ello, es preciso incorporar a las mismas personas con discapacidad en estos procesos, y en este sentido cabe mencionar el lema de las organizaciones de personas con discapacidad a nivel mundial: “nada acerca de nosotros sin nosotros” (Tapia Berrios & Manosalva Mena, 2012). Una de las responsabilidades de políticas, sociales y educación actuales para promover un cambio paradigma, que reivindicaron al sujeto, en tanto acción como reflexivo de su propia historia, dándole el espacio que se merece y necesita, para promover otra forma de realidades.

2.1.2.1.2. Definición de Discapacidad Sensorial

Discapacidad de Sensorial: es los trastornos relacionados con la vista, el oído y el lenguaje como el discapacidad del auditivo, comunicación visual y sentido de lingüístico y comprensión del lengua). Estos deficientes de distintos grados de pérdida de los sentidos de oído y visual. Las combinaciones de este tipo de discapacidades, por ejemplo, ver, oír y hablar se denomina “discapacidad múltiple”.

2.1.2.1.3. Definición de Discapacidad Motora/Física

Discapacidad de Motora/Física: Se refiere a las personas que tienen discapacidad para caminar, coordinar movimientos, mover objetos y en general, para realizar actividades de la vida cotidiana. Comprende limitaciones de las extremidades inferiores,

superiores del tronco, cuello y cabeza. En este tipo de discapacidad se ve altamente comprometida la autonomía personal.

2.1.2.1.4. Definición de Discapacidad Cognitivo/Mental

Discapacidad Cognitivo/Mental: puede ser de causa psíquica o intelectual. Por causa psíquica se refiere a trastornos psiquiátricos que pueden alterar los estados anímicos y afectivos influyendo en las posibilidades de adaptación de las personas. De causa intelectual, se refiere a las dificultades conductuales y para aprender manifestándose en problemas como el retraso mental y la pérdida de memoria.

2.1.2.1.5. Integridad de estudiante con discapacidad

La integración de personas con y sin discapacidad, desde el punto de vista curricular, implica reflexión sobre la malla currículums adaptativos para los estudiantes con discapacidad de la mayoría de las instituciones, principalmente en aquellos aspectos que hacen referencia a la incorporación de estas y otras problemáticas sociales en la formación universitaria como estrategia para desmitificar y desprejuiciar las representaciones hacia las personas con discapacidad.

“Desde hace algunos años las universidades han comenzado un proceso de cuestionamiento producto de los cuales se han ido incorporando algunos elementos, nuevas reflexiones y preocupaciones sobre aquellas personas y temáticas que tanto la sociedad como la misma Universidad se han encargado de teorizar, conceptualizar y también invisibilizar. Uno de los elementos que han sido puestos en discusión, bajo el discurso de la complejidad y la aceptación de la diversidad, es la construcción y reproducción del conocimiento en forma segmentada, principalmente porque no permite realizar una lectura a la realidad en forma integral. Esta fragmentación ha permitido que algunos/as profesionales no conozcan o ignoren lo que estudian otras disciplinas”. (JIMÉNEZ, 2002)

2.1.2.2. Definición del Control Interno.

Según Mantilla (2013), los orígenes del Concepto de Control Interno

Uno de los primeros estudios que se conocieron sobre el control interno fue publicado en los Estados Unidos en 1949 bajo el título Internal Control- Elements of a Coordinated System and Its Importance to Management and the Independent Public Accountant [Control interno- elementos del sistema coordinado y su importancia para la administración y para el Contador Público Independiente].

Contiene la primera definición que la profesión contable hizo sobre el control interno y lo precisa de la siguiente manera:

El control interno comprende el plan de normalización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas (Mantilla, 2013, p. 8).

Estupiñán (2015), manifiesta que el control interno es:

“El plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que las actividades de la entidad se desarrollen eficazmente según las directrices marcadas por la administración,” (Estupiñán, 2015, p. 19).

Los autores, (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos (2005), definen el control interno como: “Es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad RAZONABLE al logro de los objetivos” (p. 3).

Según Mantilla (2013), Define el control interno de la siguiente forma:

Son las opciones tomadas por la administración para planear, organizar, y dirigir el desempeño de acciones suficientes que provean seguridad razonable de que se estarán logrando los siguientes objetivos:

- Logro de los objetivos y metas establecidas para las operaciones y para los programas
- Uso económico y eficiente de los recursos
- Salvaguarda de los activos
- Confiabilidad e integridad de la información
- Cumplimiento con políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones (Mantilla, 2013, p. 8).

El control interno es un proceso guiado por la dirección, administración y todo el personal de una empresa, delineado con la naturaleza de suministrar un grado de

seguridad razonable en cuanto a la obtención de objetivos concernientes a las operaciones, la información y el cumplimiento. El control interno permite a las entidades lograr objetivos significativos, así como y optimizar su rendimiento.

El control interno es una herramienta de acción que se utiliza para suministrar una seguridad justificada de que se lleven a cabo los objetivos planteados por la empresa, para esto incluye un propósito de organización, así como técnicas adecuadamente registradas y unificadas, además de las medidas adoptadas.

En una organización que resguarda sus recursos, promueve la precisión y confiabilidad de la información contable, respalda y evalúa la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los planes, así como fomenta el cumplimiento de las normas, procedimientos y regulaciones establecidos. La efectividad de la estructura de control interno, revisión y actualización constante es responsabilidad de todos los directores de la empresa.

2.1.2.2.1. Objetivos del control interno.

Según Estupiñán (2015), los objetivos del control interno son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos
- Promover la adhesión a las políticas administrativas establecidas.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados, (Estupiñán, 2015, p. 19).

El control interno tiene como objetivo fundamental establecer las acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejora continua.

Se puede resumir que los objetivos primordiales del control interno serían los siguientes:

- Confiabilidad de la información, toda la información suministrada debe ser fidedigna y verificables.

- Eficiencia y eficacia de las operaciones, se debe determinar con exactitud los ciclos económicos de la empresa, generalmente se utilizan manuales de normas y procedimientos.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas. Se deben tener claras todas las normas tanto internas como externas que fijen los parámetros de la entidad.
- Control de los recursos, la empresa en todo momento debe establecer y cumplir los procedimientos para el buen uso de todos sus recursos, bien sean materiales, financieros o humanos.

Una empresa acoge una misión y una visión, crea estrategias, establece objetivos a conseguir y formula planes para lograrlos, esos objetivos pueden determinarse para una entidad en su compuesto o bien pueden dirigirse a labores determinadas de la empresa, si bien existen objetivos específicos para cada organización, algunos de ellos pueden considerarse comunes.

Para entender más a la empresa es fundamental identificar los objetivos que fomenta la misma y especialmente es significativo catalogar dichos objetivos para tomar decisiones de la forma más aceptada.

Una empresa con objetivos claros y definidos, se orienta al cumplimiento de los mismos, y mantiene a su personal enfocado a cada uno de los procesos de la organización.

2.1.2.2.2. Objetivos operacionales.

Los objetivos operacionales se refieren a la misión y visión básicas de la empresa, la razón esencial de su existencia. Los objetivos pueden variar en función de las opciones elegidas por la dirección en relación con el modelo operacional, las características sectoriales y el desempeño, (COSO, 2019), la organización COSO, hace mención de que una empresa debe tener sus objetivos operacionales bien definidos, ya que, de lo contrario, sus recursos podrían estar siendo mal utilizados.

Unos objetivos, claros, precisos y concisos, pueden facilitar la perspectiva más general de cómo es la empresa y de cuáles podrían ser los riesgos potenciales que puedan

surgir. Conseguir que los objetivos se cumplan, motiva a la entidad y permite mantener un buen ambiente laboral, donde su capital humano interviene, inclusive realiza recomendaciones, para que las labores encomendadas sean cumplidas de forma rápida, eficiente y eficaz.

2.1.2.2.3. Objetivos de información.

(COSO, 2019), los objetivos de información se refieren a la elaboración de informes ventajosos para el uso de las empresas y las partes interesadas, esta información puede ser tanto financiera como no financiera, de igual manera puede ser externa o interna. La información interna, puede ser una respuesta a las necesidades potenciales de la organización, tales como decisiones estratégicas, toma de decisiones, entre otras.

En cuanto a la información externa no financiera, se pueden conseguir las leyes, normas, regulaciones y otros.

Es vital para una organización concretar conocer en qué nivel o en que clase se ajustan cada uno de los objetivos determinados en la empresa, la caracterización de los mismos simplifica la búsqueda de riesgos altamente potenciales o recurrentes que impidan el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

2.1.2.2.4. Objetivos de cumplimiento.

Las entidades deben llevar a cabo sus tareas, adoptando medidas concretas, según las leyes y regulaciones aplicables, cuando se definen los objetivos de cumplimiento, la empresa debe percibir que leyes, reglas y regulaciones son aplicables sesgadamente a la organización, (COSO, 2019).

Para (COSO, 2019), las leyes y regulaciones instauran unas normas mínimas de conducta esperables de una organización, por tal motivo las entidades deben incorporar estas normas a los objetivos instituidos por la misma.

Los objetivos de cumplimiento pueden considerarse como uno de los objetivos fundamentales a establecer, motivado a la gran ayuda que representa para las empresas seguir los lineamientos legales y constitucionales que existen en cada país, así de esta forma mantenerse en el marco legal correspondiente.

2.1.2.2.5. Responsables del control interno.

Es vital que existan responsables del control interno, así de esta forma controlar de la manera más precisa y concisa de que los procedimientos se estén ejecutando adecuadamente, para lograr los objetivos establecidos por la organización, (Contraloría General de la República, 2009), la implementación, sostenimiento, ejecución, mejoramiento, y valuación del control interno es responsabilidad de la autoridad máxima, de los directivos y administradores de la organización, para esto es de suma importancia tomar en cuenta las competencias y las habilidades.

2.1.2.2.6 Componentes del control interno.

El control está compuesto por cinco aspectos que están interrelacionados y que tienen su origen en la gestión administrativa de las organizaciones, además de ser integrado a los procesos administrativos; estos también pueden ser considerados como conjunto de estándares que se utilizan en la medición del control interno y ayudan a determinar su eficacia y eficiencia.

Los componentes del control interno son los siguientes:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión o monitoreo.

2.1.2.2.7. El ambiente de control.

Es la base para el diseño del sistema de Control Interno; refleja la importancia o no que da la dirección al Control Interno y la incidencia de esta actitud sobre las actividades y los resultados de la entidad. Es ilógico pensar que si los directivos de la organización no tienen en primer nivel de importancia el Control Interno los trabajadores lo asumen (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005).

Proporciona un ambiente que controla las acciones del personal que dirige sus actividades, permite el cumplimiento de sus responsabilidades. Dando la estructura y disciplina para seguir al personal. Crean de este modo un entorno de trabajo adecuado.

El ambiente de control engloba las normas, procesos y estructuras que componen la base sobre la que lleva a cabo el sistema de control interno de la organización, la administración y la alta dirección son quienes establecen el “tono en la cima” referente a la importancia del control interno y las normas de conductas esperadas, (COSO, 2019).

Según lo anteriormente expuesto se puede establecer que el ambiente de control, permite el funcionamiento de la organización y es la base de los demás componentes, es un compendio que involucra a todos los miembros de la organización, los empleados, a través de su integridad, valores éticos y su capacidad; la dirección, ya que es quien fija las directrices y responsabilidades dentro de la organización y la administración, que debe velar por la atención y coordinación.

El ambiente de control proporciona la base mediante la cual deben cumplirse los objetivos y la preparación del capital humano que hará que se cumplan, el ambiente de control incide en el control de la siguiente manera:

- Se constituyen las acciones de la organización
- Se designa la autoridad y la responsabilidad.
- Se organiza y se prepara el capital humano, el cual va a realizar las actividades.
- Se comunican los valores de la empresa.
- Hace que el talento humano tome conciencia de la importancia del control.

Los factores del ambiente de control son:

- Integridad y valores éticos de la organización
- El compromiso a ser competentes
- Actividades que realizará la dirección y la administración de la empresa.
- Estructura de la organización
- Se asignan la autoridad y la responsabilidad de cada uno de los miembros que la componen.
- Políticas y prácticas del recurso humano.

2.1.2.2.8. Evaluación de riesgos.

Una vez que se crea el ambiente de control, está en condiciones de realizar una evaluación de los riesgos, pero debe tener en cuenta que, no se puede evaluar algo que no identificado previamente; por lo tanto, el proceso de identificación de los riesgos comienza en paralelo con el establecimiento del entorno de control y el diseño de los canales de comunicación e información necesarios en toda la entidad (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005).

El (COSO, 2019), establece que la evaluación de riesgos envuelve procesos dinámicos e interactivos para reconocer y examinar riesgos asociados al logro de los objetivos de la empresa, estableciendo así la base para determinarlos y cómo se deben gestionar dichos riesgos.

La evaluación de riesgos es el segundo componente del control interno, en esta etapa de la evaluación el ejecutor de -la labor deberá realizar más énfasis a los cambios externos que puedan darse, y que afecten significativamente el logro de los objetivos de la entidad.

La evaluación de riesgos consiste en analizar e identificar riesgos relevantes que puedan incidir en el logro de los objetivos planteados, de igual forma determinar la manera de minimizar y mejorar los mismos .

En toda organización, es preciso establecer objetivos tanto globales de la empresa como de actividades importantes, logrando con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

La evolución de riesgos debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de los objetivos. Esta actividad de autoevaluación debe ser revisada por los controles internos para asegurar que tanto el objetivo, enfoque, alcance y procedimiento han sido llevados a cabo de la manera más idónea.

Las organizaciones enfrentan un sin fin de riesgos derivados de fuentes externas e internas, mismos que deben ser evaluados por la gerencia, quien a su vez, establece objetivos generales y específicos e identifica y analiza los riesgos de que dichos

objetivos no se logren o afecten su capacidad para salvaguardar sus bienes y recursos, mantener ventaja ante la competencia, construir y conservar su imagen, incrementar y mantener su solidez financiera, crecer, obtener mayor rentabilidad, entre otros.

2.1.2.2.9. Actividades de control.

Después de identificar y evaluar los riesgos, las actividades del control con el objetivo de minimizar la probabilidad de ocurrencia y el efecto negativo que, para los objetivos de la organización, tendrían si hubieran ocurrido (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005). Cada actividad de control debe ser monitoreada con herramientas de monitoreo efectivas, (Observaciones, cuestionarios, revisiones sorpresa, etc. realizadas permanentemente. Gerentes y auditores internos, si existieran, para garantizar que El control interno funciona correctamente y detecta de manera oportuna cuánto es efectiva la actividad de control para, de lo contrario, ser reemplazada por otra.

Las actividades de control son operaciones establecidas mediante políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que incidan en la consecución de los objetivos, (COSO, 2019).

Los manuales de procedimientos son significativos para el proceso de evaluación, ya que esto permite a la empresa tener un control apropiado dentro de cada una de las actividades importantes que realiza la organización, Las distintas actividades de control determinadas se deben realizar de acuerdo los niveles que existan en la organización, las diferentes etapas de los procesos que se llevan a cabo en la empresa, también en lo referente al ambiente tecnológico.

Las actividades de control poseen diferentes características, pueden ser manuales o automatizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo eminente es que, sin importar su categoría o tipo, todas ellas apuntan hacia los riesgos, reales o potenciales, en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios o de terceros en su poder. Las actividades de control son importantes no solo porque en sí mismas

implican la forma correcta de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de objetivos.

Es importante estar claros que instaurar actividades de control en las distintas áreas y niveles de la empresa, puede mejorar el sistema de control interno y a la vez la satisfactoria consecución de los objetivos establecidos, pero nunca se debe olvidar que los riesgos no pueden ser eliminados en su totalidad, los mismos pueden controlarse o mitigarse, según las actividades de control establecidas en las distintas políticas y manuales de procedimientos.

2.1.2.2.10. Información y comunicación.

Es necesario identificar, recopilar y comunicar la información pertinente en la forma y el término que permita que cada trabajador cumpla con sus responsabilidades. (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005). Los sistemas informáticos producen informes que contengan información operativa y financiera y datos de cumplimiento de las reglas que permiten dirigir y controlar la entidad de manera adecuada. Es importante que la alta gerencia emita un mensaje claro al personal sobre las responsabilidades que tienen y sobre las actividades de control e individuales relacionadas con otros trabajos.

La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno en pro de lograr sus objetivos, la comunicación suele darse tanto interna como externamente, proporcionando a la empresa la comunicación necesaria para ejecutar los controles precisos en sus labores cotidianas.

La comunicación es un factor primordial para el logro de los objetivos ya que alcanza a informar a todas las áreas de la entidad todo lo concerniente a las distintas responsabilidades y actividades que serán desarrolladas en cada uno de los puestos de trabajo.

Los sistemas de información han sido y será un medio importante que permite incrementar la productividad y competitividad dentro de las organizaciones, un ejemplo de todo esto es la información contable de la empresa, la cual permite conocer la situación actual y proyectar el futuro de la entidad.

La información que se genera bien sea internamente o mediante hechos ocurridos externamente, forman parte fundamental en la toma de decisiones y en el seguimiento de las operaciones, la información cumple con diferentes fines en cualquiera de los niveles de la organización.

Revelar a todas las áreas que conforman la organización, los objetivos más significativos que hay dentro la empresa mantiene el compromiso entre todos los niveles de la organización para cumplir con los mismos.

Que todas las partes que comprenden la entidad, entienden cuáles son sus responsabilidades y tienen bien definidas sus actividades, suele ser una garantía de que el sistema de control interno está siendo eficaz y que se cumple a todos los niveles de autoridad.

2.1.2.2.11. Supervisión o monitoreo.

Incluye las actividades de monitoreo realizadas constantemente, directamente por las diferentes estructuras de gestión, o por un equipo de auditores presos, así como por el propio Comité de Control que debe llevar sus funciones a la prevención de eventos que generan pérdidas o incidentes costosos para la entidad desde el punto de vista financieros y humanos (Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, 2005).

Realización de una retroalimentación de los procesos para evaluar el control interno durante el desarrollo de las actividades con el fin de identificar puntos débiles que permitan reforzarlo y gestionarlo adecuadamente.

Mantener una evaluación continua, permite verificar que se cumpla con cada uno de los componentes del control interno, los errores se avalúan, comunicado las deficiencias de manera oportuna, para corregir y evaluar, comunicando a la dirección los diferentes hallazgos obtenidos.

Es de vital importancia que la gerencia lleve a cabo la revisión y supervisión de los componentes que forman parte del control interno, reconociendo y evaluando los controles débiles, para fortalecerlos.

La evaluación suele llevarse a cabo de tres maneras distintas: durante la ejecución de las labores diarias en los diferentes niveles de la organización; de manera separada por

personal que no es el responsable directo de la realización de las actividades y mediante la combinación de las dos formas anteriores. Para un adecuado seguimiento o monitoreo deben ser consideradas las siguientes pautas:

- El personal debe obtener evidencia de que el control interno está funcionando.
- Sí las comunicaciones externas corroboran la información generada internamente.
- Se deben efectuar comparaciones periódicas de las cantidades registradas en el sistema de información contable con el físico de los activos.
- Revisar si se han implementado controles recomendados tanto a nivel internos como externos; o por el contrario no se ha hecho nada o poco.
- Sí son adecuadas, efectivas y confiables las actividades del control interno, (COSO, 2019).

El proceso de comunicar las debilidades y oportunidades de mejoramiento de los sistemas de control, debe estar dirigido hacia quienes son los propietarios y responsables de operarlos, con el fin de que implementen las acciones necesarias. Dependiendo de la importancia de las debilidades identificadas, la magnitud del riesgo existente y la probabilidad de ocurrencia, se determinará el nivel administrativo al cual deban comunicarse las deficiencias.

2.1.2.2.12. Etapas del control interno.

Las etapas del control interno permiten reconocer posibles errores o fraudes, así de esta manera enmendarlos y evitar que los mismos sean cometidos nuevamente, en estas fases se pueden mencionar:

- Establecer estándares, instaura principios de evaluación o comparación, estos estándares pueden ser de cantidad, permiten medir volúmenes de producción, cantidad de existencias, materias primas y las horas de trabajo. Estándares de calidad, permite verificar la calidad del trabajo realizado; de tiempo, establece con qué frecuencia son realizados las labores y estándares de costos, permite comprobar que se esté cumpliendo con los presupuestos establecidos por áreas de la empresa.

- Valoración del desempeño, su finalidad es valorar lo que se está realizando.
- Cotejo de desempeño con el estándar establecido, permite verificar que se estén desempeñando las tareas realizadas con lo que fue propuesto por la administración, verificando de esta forma posibles errores o desvíos con relación a lo deseado.
- Acciones correctivas, permite corregir el desempeño, adecuándolo a los esperados.

2.1.2.2.13. Limitaciones del control Interno.

Se refieren a las limitaciones del control interno, como los acontecimientos que obstaculizan u obstruyen la efectividad de los distintos procesos o módulos que son parte del sistema mismo, Whittington & Pany (2000), entre estas dificultades se pueden encontrar las siguientes:

Existen limitaciones inherentes al control interno en cuanto a la seguridad absoluta, se puede obtener una seguridad razonable de los objetivos de la empresa.

En la ejecución de los controles se puede incurrir en errores, motivado a los diferentes razonamientos errados de las distintas instrucciones, pueden ser errores de juicio, descuido, distracción, entre otros.

Otra limitación muy frecuente del control es la relación costo-beneficio, no es posible crear controles que suministren salvaguardarse absolutamente del fraude y del desecho.

Según, (COSO, 2019), El Marco reconoce que, si bien un sistema efectivo de control interno suministra una seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos de la entidad, existen limitaciones inherentes. Incluso un sistema de control interno efectivo puede experimentar fallos. Estas limitaciones pueden ser el resultado de:

- La idoneidad de los objetivos establecidos como coinciden previa para el control interno.
- La realidad de que el criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser defectuoso y estar sujeto a sesgos.

- Incidencias que se puedan producir por fallos humanos, tales como el producto de errores.
- La capacidad de la dirección de eludir los controles internos.
- La capacidad de la dirección y demás miembros del personal y o terceros para eludir los controles previa connivencia entre ellos.
- Eventos externos que escapan al control de la organización.

2.1.2.2.14. Principales modelos de control interno.

(Márquez, 2011), Se han publicado diversos modelos de Control, así como numerosos lineamientos para un mejor gobierno corporativo. Los modelos más conocidos son: el COSO (USA), el COCO (Canadá), el Cadbury (Reino Unido), el Vienot (Francia), el Peters (Holanda), King (Sudáfrica) y MICIL (adaptación del COSO para Latino-américa), (p. 120).

Los modelos COSO, COCO s y MICIL son los más adoptados en las empresas del continente americano, por eso esta investigación estará basada en Modelo COSO.

2.1.2.2.15. Definición COSO

El COSO por sus siglas en ingles committee of sponsoring organizations of the treadway commission (comisión de estados unidos para hacer frente a la información financiera fraudulenta) fue creado en el año 1985, luego de encontrar muchos errores, omisiones y fraudes de las auditorías y firmas, (COSO, 2019).

2.1.2.2.16. Informe COSO

Son documentos que contienen las primordiales directrices para realizar la implementación, gestión y control de un sistema de control interno, (Márquez, 2011), en la actualidad se cuenta con tres versiones de informes COSO.

2.1.2.2.17. Informe COSO I.

En el COSO I se define el control interno como:

El control interno es un proceso, que debe llevar a cabo el Directorio, la Gerencia y el resto del personal, con la finalidad de proveer un asegurar razonablemente el logro de objetivos propuestos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información contable para terceros
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables, (COSO, 2019).
- Componentes del COSO I:
 - Ambiente de Control
 - Evaluación de riesgos
 - Actividades de Control
 - Información y comunicación
 - Supervisión y seguimiento, (Estupiñán, 2015, p. 26).

2.1.2.2.18. Evolución del COSO.

El COSO ha venido evolucionando, como se puede observar en la figura anterior, todo con el fin de adaptar mejoras al control interno y tratando de integral a muchas más entidades, hacerlo más fiable al momento de obtener los resultados esperados, sin embargo, como se puede verificar para que sea confiable es importante aplicar todos los componentes que incluyen al COSO.

2.1.2.2.19. Objetivos del COSO.

El objetivo es proporcionar un liderazgo innovador que se ocupe de tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno y la disuasión del fraude. (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway).

El Informe COSO tiene tres objetivos primordiales: hallar un esclarecimiento del Control Interno, que se pueda utilizar por cada uno de los interesados en el tema, el segundo objetivo, presentar un modelo ideal o de referencia del Control Interno para que las entidades y las demás organizaciones puedan evaluar la calidad de sus propios sistemas de Control Interno, y el tercer objetivo es apoyar a la dirección de las empresas en el mejoramiento de los controles de las actividades en sus organizaciones, (Estupiñán, 2015).

2.1.2.2.20. Matriz de riesgo COSO

Ealde Business School (School, 2019), “define la matriz de riesgo Como: “una herramienta que aporta de manera rápida y sencilla una visión de los riesgos que afectan a la empresa. En este instrumento se detallan la posibilidad de que estos eventos terminen sucediendo”.

Para construir una matriz de riesgo es importante tomar en cuenta los siguientes puntos:

Identificar los riesgos: específicamente consiste en identificar los riesgos inherentes a las tareas que desempeña la empresa, obteniendo como resultado los riesgos que representen un peligro inminente en el desempeño de los objetivos que se plantea la organización.

Evaluar la probabilidad: verifica la probabilidad de que los riesgos terminen sucediendo, así como sus consecuencias en los resultados de la compañía. Para evaluar la probabilidad se utiliza un análisis cuantitativo y cualitativo, para la posterior toma de decisiones.

Representación de la matriz: La matriz de riesgos representada aporta información rápida y sencilla sobre aquellos riesgos que afectan a la empresa y su probabilidad de ocurrencia, (School Ealde Business, 2019).

Las matrices de riesgos deben caracterizarse por ser sencillas, flexibles y establecer un diagnóstico preciso de los factores de riesgos existentes en la empresa.

2.2. Hipótesis y variables

Hipótesis

¿Cómo contribuye la base legal para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua?

Variables

Variable independiente: Control Interno

Variable dependiente: Inclusión de estudiantes con discapacidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

Para la realización de este trabajo de investigación, se empleó el modelo cualitativo, que tiene el propósito de describir las cualidades del fenómeno de investigación y al mismo tiempo suministrar la comprensión más profunda posible del fenómeno de investigación a través de un proceso inductivo.

“El método cualitativo, recopila información de naturaleza subjetiva, es decir, que no es percibida por los sentidos, como afecto, afición, valores, aspectos culturales, por lo tanto, sus resultados siempre se traducen en valoraciones conceptuales, en ideas o conceptos, pero de la más alta exactitud o veracidad posible con la realidad investigada” (Behar, 2008). En el estudio se utiliza el método cualitativo para recopilar las observaciones y experiencias emitidas por distintos estudiantes con discapacidad de las universidades de la Provincia de Tungurahua. Igualmente se utilizó la investigación cuantitativa, ya que permite examinar los datos obtenidos numéricamente para lograr un entendimiento explicativo y predictivo de la realidad, bajo una concepción objetiva y unitaria a través de una estrategia deductiva.

“La investigación cuantitativa, recopila información empírica, de sucesos o particularidades que pueden ser contadas, pesadas o medidas y que por su naturaleza siempre produce números como resultado” (Behar, 2008). En el estudio se utilizó la investigación cuantitativa para evaluar los resultados de las encuestas realizadas durante la elaboración de la tesis.

3.2. Modalidad básica de la investigación

Para desarrollar la presente investigación se aplicaron diversas modalidades que estén relacionadas con los objetivos que se persiguen en este estudio, entre las modalidades de investigación a aplicar se hallan:

- Investigación documental, Este tipo de investigación se realiza en base a fuentes documentales, es decir, en documentos de cualquier tipo. Como subtipos de esta investigación se puede encontrar la investigación

bibliográfica, basada en la consulta de libros; hemerográfica, fundada en artículos o ensayos en revistas y periódicos y de archivo, apoyada en documentos que se encuentran en archivos, como cartas, intercambios, circulares, entre otros.

- Investigación de campo, para desarrollar esta investigación, se sustentaron los resultados, apoyándose entre otras cosas, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.

3.3. Nivel o tipo de la investigación

3.3.1. Investigación exploratoria

Es exploratoria ya que se realizó con el propósito de destacar los aspectos fundamentales del problema planteado, contribución de la base legal para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua, buscando encontrar los procesos adecuados para dar solución al mismo. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque, al contar con sus resultados, se simplifica para abrir líneas de estudio y proceder a su verificación posterior.

3.3.2. Investigación descriptiva

Esta investigación utilizó el análisis, donde es posible caracterizar un objeto de estudio o una situación específica, para indicar sus características y propiedades. Combinado con ciertos criterios de clasificación, sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el presente trabajo.

La investigación descriptiva se usa en este estudio para describir las causas y efectos de la problemática, de una forma clara y precisa.

3.3.3. Investigación explicativa

Es explicativa, porque requiere la combinación de los métodos analíticos y sintéticos, en conjunción con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta de la razón del objeto que se está investigando. Durante este estudio se explican los inconvenientes que pueden sufrir los estudiantes con discapacidad en las distintas universidades de la Provincia de Tungurahua.

3.4. Operacionalización de las variables

3.4.1. Variable independiente

Tabla 1.
Variable independiente

| Variable Independiente: Control Interno | | | | |
|--|--|--|---|---|
| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems Básicos | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información |
| En Ecuador, las personas con discapacidades y sus familias están cubiertas por regulaciones nacionales e internacionales, la Constitución de la República la Ley Orgánica sobre Discapacidades y su Reglamento; la convención sobre los derechos de Personas con Discapacidad y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. | Aplicación del Marco Regulatorio, aplicar el control interno basado en modelo COSO I | Interpretaciones sobre la Normativa | <p>¿Cuenta la Universidad con Estatutos sobre la persona con discapacidad?</p> <p>¿Tiene normativos sobre un tema específico de las personas con discapacidad?</p> <p>¿Son revisadas continuamente las políticas y procedimientos que permitan la integración de los estudiantes con discapacidades a la Universidad?</p> | Observación, Entrevistas, Bibliografías |
| | Integración del estudiante con discapacidad a las universidades | Inclusión de los estudiantes con discapacidad motoras, cognitivas y sensoriales. | <p>¿Tiene guías o manuales para los empleados de cómo atender los servicios de las personas con discapacidad?</p> <p>¿Se fijan metas y objetivos para atender a los estudiantes con discapacidad?</p> <p>¿Se utiliza en la Universidad información importante sobre los estudiantes con discapacidades?</p> | Observación, Entrevistas, Bibliografías |

Elaborado: Juan Gabriel Román

3.4.2. Variable dependiente

Tabla 2.

Variable dependiente

| Variable Dependiente: Inclusión de estudiantes con discapacidades | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems Básicos | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información |
| La discapacidad es una definición que evoluciona y es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos, como las barreras físicas y las actitudes prevalecientes que impiden su participación en la sociedad. | Derecho a una educación inclusiva de calidad, eficiencia y eficacia | Inclusión de estudiantes con discapacidad a las universidades de la Provincia de Tungurahua | <p>¿Cuenta la organización con un área de unidad que sea responsable de la atención a las personas con discapacidad?</p> <p>¿Cuentan con sistemas informáticos para la evaluación del desempeño del personal administrativo y docente, con referencia a los estudiantes con discapacidad?</p> <p>¿Son atendidos oportunamente las necesidades de los estudiantes con discapacidad?</p> | Observación, Entrevista, Bibliografías |
| | Integración Conjunta | Integración a una educación inclusiva | <p>¿Se determinan políticas interna dentro de la Universidad para la inclusión de los estudiantes con discapacidad?</p> <p>¿Existe relación con otras organizaciones que atienden a</p> | Observación, Entrevista, Bibliografías |

las personas con
discapacidad?
¿Cuenta con la
accesibilidad y
procesos de
administración
dentro de la
página web?

Elaborado: Juan Gabriel Román

3.5. Plan de recolección de información

La recopilación de datos en el proceso de investigación es una de las etapas más importantes, ya que de ellos dependieron los resultados que se obtenidos.

Por lo tanto se detalla a continuación los pasos a seguir para la recolección de información:

- ✓ Encuestas en las cuatro universidades de la provincia de Tungurahua (Indoamérica, UNIANDES, PUCESA y UTA), en la cual consiste indagar el número de estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando sus estudios en las unidades académicas antes mencionadas.
- ✓ Solicitar la base legal existente para el cumplimiento de la educación de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Tabular las encuestas realizadas para la determinación de las diferentes discapacidades identificando el porcentaje existe en cada una de las universidades.
- ✓ Analizar la normativa mediante el método COSO I de acuerdo a los diferentes elementos.
- ✓ Luego de haber aplicado las encuestas correspondientes, los resultados de las mismas se tabularon para presentar mejor los resultados, estas tabulaciones se representaron mediante gráficos, que permitieron comprender más claramente la información obtenida y la entrevista se presentaron a través de una matriz.

La recolección de la información, en este trabajo de investigación, se realizó a través del análisis de la operacionalización de las variables, utilizando la tabla siguiente:

Tabla 3.

Recolección de información

| | |
|------------|--|
| ¿Qué? | Recoger información acerca la inclusión educativa y las bases legales Conocer la inclusión de estudiantes con discapacidad en las |
| ¿Para Qué? | universidades de la Provincia de Tungurahua |
| ¿A Quién? | Estudiantes universitarios con discapacidad |
| ¿Cómo? | Mediante entrevistas y cuestionarios |
| ¿Con Qué? | Técnicas e Instrumentos de recolección de datos |
| ¿Cuándo? | Año 2019 |
| Frecuencia | Una sola vez |
| ¿Dónde? | Universidades de la Provincia de Tungurahua |

Elaborado: Juan Gabriel Román

3.6. Población y muestra

3.6.1. La población

Según (Arias, 2006) nos habla acerca de la población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuáles serán las conclusiones de la investigación, esta quedará delimitada por el problema y los objetivos.

De acuerdo con (Fracica, 1988) la población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

La presente investigación utiliza la metodología de investigación documental para acceder a la información requerida en la página website, además de acudir a las respectivas autoridades de las instituciones utiliza la técnica de observación personal y mediante los estudiantes con discapacidad que cursan estudios en las universidades con la técnica descriptiva a través de su justificación y compartir las experiencias dentro de la vida universitaria.

Es esta investigación la población estará representada por las universidades de la provincia de Tungurahua.

UNIVERSIDADES

- ✓ INDOAMÉRICA
- ✓ UNIANDES

✓ PUCESA

✓ UTA

3.6.2. La muestra

Por tratarse de una población pequeña, la muestra a tomar será la totalidad de la población, es decir las 4 Universidades de Tungurahua con el número de estudiantes que cuentan cada uno de ellas y de la misma manera los porcentajes que representan.

3.7. Plan de procesamiento de la información

Este plan percibe las tácticas metodológicas solicitadas por los objetivos de investigación y las hipótesis, de acuerdo con el enfoque elegido, pueden ser tomadas los siguientes elementos:

- Definición de los sujetos: personas u objetos que se van a investigar.
- Selección de técnicas a utilizar en el proceso de recopilación de información.
- Instrumentos seleccionados o diseñados según la técnica elegida para la investigación.

3.7.1. Revisión de la información

Después de realizar la recopilación de datos, procediendo a revisar la información conseguida con la posibilidad de descubrir cualquier error, descartando la que no tenga relación directa con el tema investigado, especialmente con la obtenida de las encuestas.

3.7.2. Categorización y tabulación de la información

Se procede a categorizar y concretar la información para ordenar las respuestas y luego llevar a cabo la tabulación de la información, así conocer las conclusiones y recomendaciones de esta investigación, que se llevaron a cabo de forma manual y luego digital.

3.7.3. Análisis de datos

Después del proceso de tabulación, se ejecutó el análisis respectivo de los datos de cada uno de los ítems indicados en la encuesta con el fin de obtener una idea clara de la situación actual del sector que está siendo investigado.

3.7.4. Presentación de los datos

Luego de haber aplicado las encuestas correspondientes, los resultados de las mismas se tabularon para presentar mejor los resultados, estas tabulaciones se representaron mediante gráficos, que permitieron comprender más claramente la información obtenida y la entrevista se presentaron a través de una matriz.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados y discusión

Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en las universidades de la provincia de Tungurahua con el número de estudiantes cursando sus estudios superiores en las diferentes entidades educativas se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Universidades con el número de estudiantes con discapacidades.

| Universidad | Número de Estudiantes con Discapacidad | Porcentaje |
|----------------------------|--|-------------|
| INDOAMÉRICA | 17 | 25% |
| UNIANDES | 10 | 14% |
| PUCESA | 11 | 16% |
| TÉCNICA DE AMBATO | 31 | 45% |
| Total de Estudiante | 69 | 100% |

Tabla 4: Identificación de Tipo de Discapacidad

Elaborado: Juan Gabriel Román

Analizada la información se pudo determinar que de acuerdo a la población representada por las 4 universidades de la provincia de Tungurahua se encuentran cursando sus estudios superiores 69 estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, ponderado de la siguiente forma la mayor población estudiantil con discapacidad de las universidades de Tungurahua se concentra en la Universidad Técnica de Ambato con un 45%, seguida por la Universidad Indoamérica con un 25% quedando una menor concentración de estudiantes con algún tipo de discapacidad en las Universidades de PUCESA y UNIANDES con un 16% y 14% respectivamente.

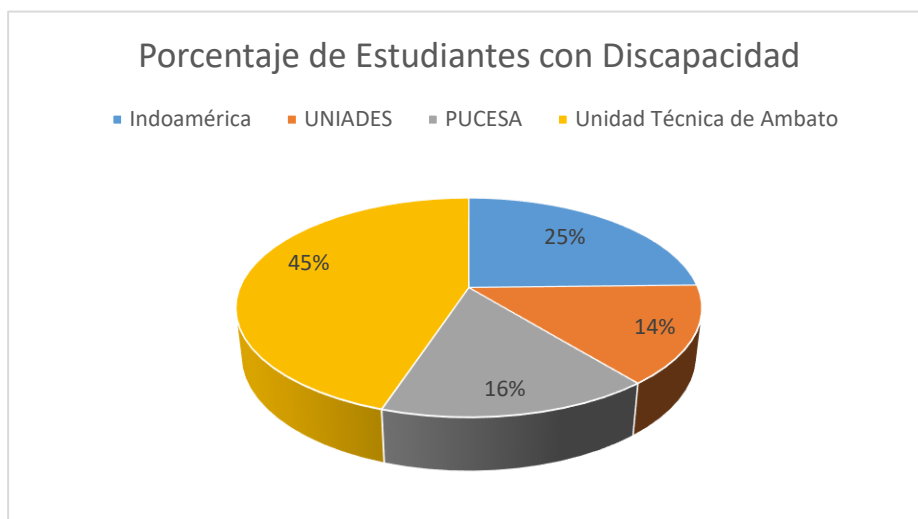


Gráfico 2: % de Muestreo de Universidades
Elaborado: Juan Gabriel Román

4.1.1 Identificación de tipo de discapacidad

Tabla 5.
Tipo de Discapacidad

| Universidad | Tipo de Discapacidad |
|---------------------------------|----------------------|
| Indoamérica | |
| Discapacidad Motora | 7 |
| Discapacidad Sensorial | 8 |
| Discapacidad Cognitiva | 2 |
| Sub-total | 17 |
| Uniandes | |
| Discapacidad Motora | 5 |
| Discapacidad Sensorial | 4 |
| Discapacidad Cognitiva | 1 |
| Sub-total | 10 |
| PUCESA | |
| Discapacidad Motora | 5 |
| Discapacidad Sensorial | 6 |
| Discapacidad Cognitiva | 0 |
| Sub-total | 11 |
| Unidad Técnica de Ambato | |
| Discapacidad Motora | 12 |
| Discapacidad Sensorial | 11 |
| Discapacidad Cognitiva | 8 |
| Sub-total | 31 |

Total

69

Elaborado: Juan Gabriel Román

| UNIVERSIDADES | Discapacidad Motora/Físico | Discapacidad Sensorial | Discapacidad Cognitiva | Total de Estudiantes con Discapacidad |
|---------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| INDOAMERICA | 7 | 8 | 2 | 17 |
| UNIANDES | 5 | 4 | 1 | 10 |
| PUCESA | 5 | 6 | 0 | 11 |
| UTA | 12 | 11 | 8 | 31 |
| | 29 | 29 | 11 | 69 |
| | 42% | 42% | 16% | 100% |

Tabla 6: Identificación de Tipo de Discapacidad

Elaborado: Juan Gabriel Román

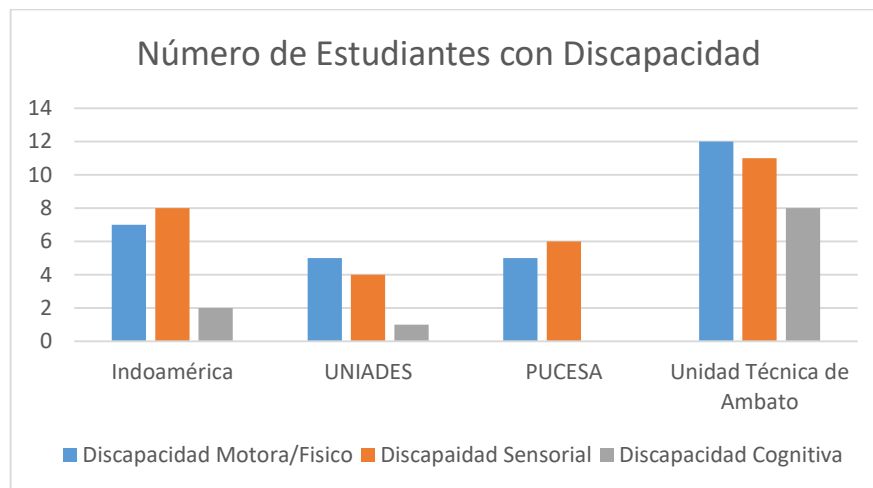


Gráfico 3: Tipo de Discapacidad en Universidades

Elaborado: Juan Gabriel Román

Interpretación: Del cuadro pueden identificar la cantidad de estudiantes con discapacidad que hay en cada universidad de la provincia de Tungurahua a saber, Universidad Indoamérica un 25%, Universidad UNIANDES 14%, Pontificia Universidad Católica sede Ambato un 16% y la Universidad Técnica de Ambato con un 45% de esto podemos concluir que la mayoría de los estudiantes con discapacidad accede a la universidad pública con el anhelo de llegar a ser profesionales de tercer nivel.

4.1.2 Evaluación de COSO I

Los resultados que se obtuvieron de la aplicación del cuestionario a los estudiantes con discapacidad de las Universidades de la provincia de Tungurahua, basado en el modelo COSO I, son presentados a continuación, para realizar el cuestionario que fue aplicado a los estudiantes con discapacidades está basado en los ocho componentes de la metodología COSO I.

Las respuestas detallan minuciosamente la relación existente entre las variables en cuanto al Control Interno aplicado a la base legal de los estudiantes con discapacidad de las universidades de la provincia de Tungurahua y la Inclusión de estudiantes con discapacidades en las universidades de la provincia de Tungurahua.

Cuestionario dirigido a la población Estudiantil con Discapacidad de las Universidades de la provincia de Tungurahua.

Cuestionario de evaluación de Control Interno

- Estructura de Organización
- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividad de Control
- Información y Comunicación
- Monitoreo

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|---|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | --*Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la organización con un área de unidad que sea responsable de la atención a las personas con discapacidad? | X | | | X | X | | X | | Visualizar el espacio de Universidad |
| 2 | ¿Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional? | | X | | X | X | | | X | Entrevistar a las personas con discapacidad |
| 3 | ¿Se informa al personal nuevo en forma detallada sus responsabilidades y expectativas durante el tiempo que prestará sus servicios en la Universidad? | | X | X | | | X | X | | |
| 4 | ¿Cuenta con uno o más empleados que tengan discapacidad? | | X | | X | X | | X | | Revisar los documentos |
| 5 | ¿Se fijan metas y objetivos para atender a los estudiantes con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | Revisar los documentos |

Tabla 7: Cuestionario de Estructura de Organización

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|-------------|----------|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERICA | UNIANDES | PUCESA | UTA | | | | |
| Nº | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si/No | CT | Si/No | CT | Si/No | CT | Si/No | CT |
| ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la organización con un área de unidad que sea responsable de la atención a las personas con discapacidad? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | SI | 1 | NO | 0 |
| 2 | ¿Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional? | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 3 | ¿Se informa al personal nuevo en forma detallada sus responsabilidades y expectativas durante el tiempo que prestará sus servicios en la Universidad? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 |
| 4 | ¿Cuenta con un o más empleado que tiene una discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| 5 | ¿Se fijan metas y objetivos para atender a los estudiantes con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | | | 3 | | 2 | | 4 | | 4 |
| PONDERACIÓN TOTAL = PT | | | | 5 | | 5 | | 5 | | 5 |
| NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | | | 60% | | 40% | | 80% | | 80% |
| NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | | | 40% | | 60% | | 20% | | 20% |

Tabla 8: Matriz de Confianza y Riesgo de la Estructura de Organización

Elaborado: Juan Gabriel Román

| Nivel de confianza | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |
| | | |

Tabla 9: Nivel de Confianza y Riesgos
Elaborado: Juan Gabriel Román

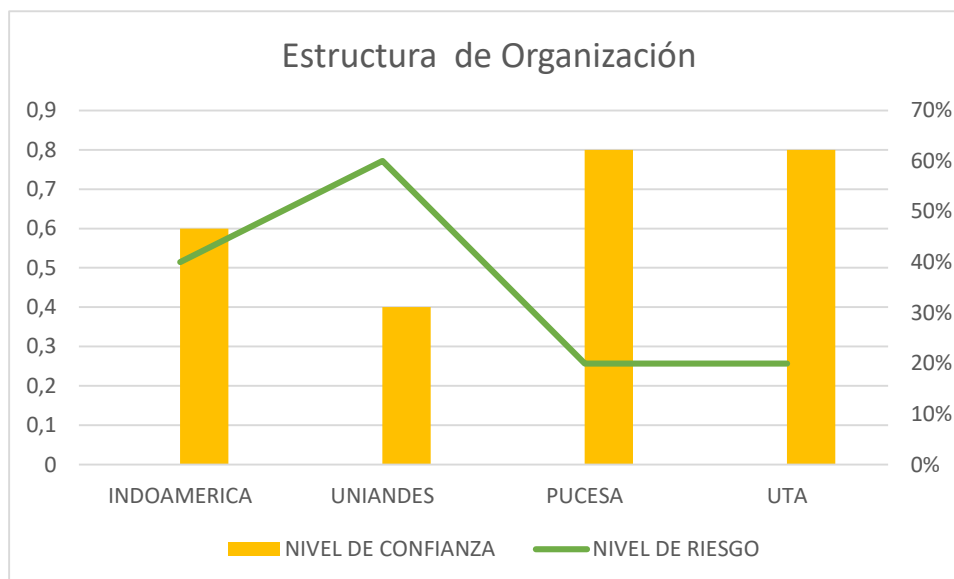


Gráfico 4: Nivel de Confianza y Riesgos de Estructura Organización
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Existe la unidad dentro de las Universidades, la cual cuenta con el personal competente en los puestos para atención a las estudiantes con Discapacidad. En universidad de Indoamérica tiene 60% confianza moderado y 40% riesgo moderado; en UNIANDES tiene 40% confianza bajo y 60% riesgo alto; en PUCESA tiene 80% confianza alto y 20% riesgo bajo; en Universidad Técnica de Ambato tiene 80% confianza alto y 20% riesgo bajo.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dra. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| N° | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| AMBIENTE DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la Universidad con Estatutos sobre la persona con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | ¿Cuenta con acuerdos o normativas que den cumplimiento a la Constitución y Leyes que aplica sobre las personas con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Tiene normativos sobre un tema específico de las personas con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿Existe relación con otras organizaciones que atienden a las personas con discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 5 | ¿Tienen los empleados el compromiso y los valores adecuados los empleados hacia los estudiantes con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | ¿Tiene guías o manuales para los empleados de cómo atender los servicios de las personas con discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 7 | ¿Tiene los mecanismos necesarios para hacer adaptaciones curriculares dirigidas a los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | ¿Promocionan hacia el público la atención que deben recibir los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | X | | | X |
| 9 | ¿El personal conoce el objetivo general, normativo, las atribuciones y los principales cargos de la unidad de atención a las personas con discapacidad? | | X | | X | X | | X | |
| 10 | ¿Cuentan con los perfiles y descripciones necesarios a las personas con discapacidad? | X | | X | | X | | X | |
| 11 | ¿Se ha elaborado un Plan de Capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización para el resto del personal? | | X | | X | | X | | X |
| 12 | ¿Difunden y promueven la observación de la normas para los empleados y estudiantes con discapacidad? | X | | | X | X | | X | |

Tabla 10: Cuestionario de Ambiente de Control Interno

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|-------------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERIC A | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | |
| N° | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si/No | CT | Si/No | CT | Si/No | CT | Si/No | CT |
| AMBIENTE DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la Universidad con Estatutos sobre la persona con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 2 | ¿Cuenta con acuerdos o normativas que den cumplimiento a la Constitución y Leyes que aplica sobre las personas con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 3 | ¿Tiene normativos sobre un tema específico de las personas con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 4 | ¿Existe relación con otras organizaciones que atienden a las personas con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 5 | ¿Tienen los empleados el compromiso y los valores adecuados los empleados hacia los estudiantes con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 6 | ¿Tiene guías o manuales para los empleados de cómo atender los servicios de las personas con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 7 | ¿Tiene los mecanismos necesarios para hacer adaptaciones curriculares dirigidas a los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|
| 8 | ¿Promocionan hacia el público la atención que deben recibir los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 | NO | 0 |
| 9 | ¿El personal conoce el objetivo general, normativo, las atribuciones y los principales cargos de la unidad de atención a las personas con discapacidad? | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 | NO | 1 |
| 10 | ¿Cuentan con los perfiles y descripciones necesarios a las personas con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | NO | 1 |
| 11 | ¿Se ha elaborado un Plan de Capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización para el resto del personal? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 12 | ¿Difunden y promueven la observación de la normas para los empleados y estudiantes con discapacidad? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | | | 6 | | 6 | | 8 | | 7 |
| PONDERACIÓN TOTAL = PT | | | | 12 | | 12 | | 12 | | 12 |
| NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | | | 50% | | 50% | | 67% | | 58% |
| NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | | | 50% | | 50% | | 33% | | 42% |

Tabla 11: Matriz de Nivel de Confianza y Riesgos de Ambiente de Control Interno

Elaborado: Juan Gabriel Román

| Nivel de confianza | | |
|------------------------|-----------------|-------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

Tabla 12: Nivel de Confianza y Riesgos
Elaborado: Juan Gabriel Román

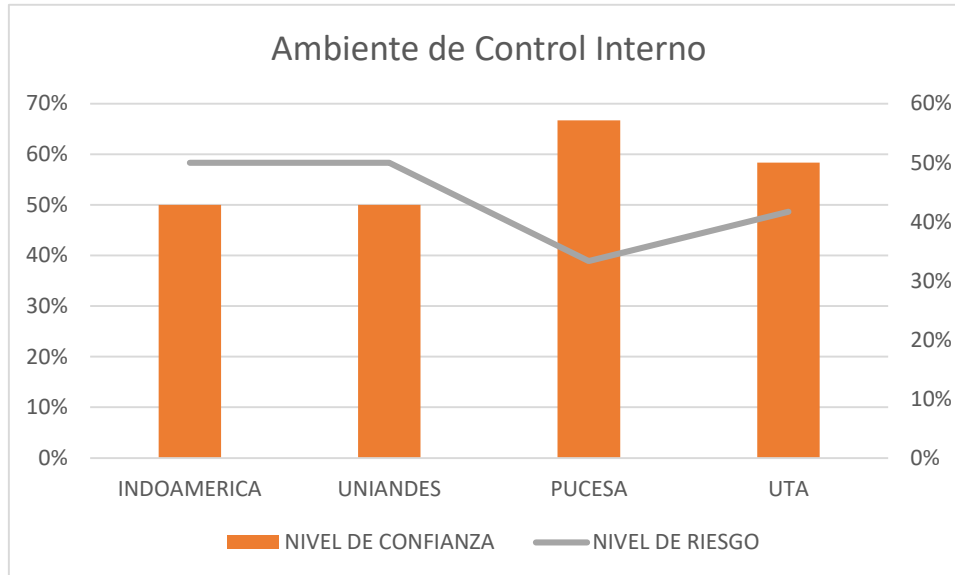


Gráfico 5: Nivel de Confianza y Riesgos de Ambiente de Control Interno
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Una vez analizado el primero elemento del coso I el ambiente de Control Interno, se pudo determinar que la PUCESA alcanzó un nivel de confianza de 67% seguido por la UTA con un 58%, lo que significa que están en un rango moderado; mientras que Indoamérica y UNIANDES mantienen un 50% encontrándose en un rango bajo. De la misma manera se analizó el nivel de riesgo, UNIANDES e Indoamérica con un 50% considerado un nivel alto, PUCESA y UTA con un 33% y 42% respectivamente ubicándose en un nivel de riesgo moderado.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dra. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son evaluadas las dificultades presentadas por los estudiantes con discapacidades? | X | | | X | | X | X | | |
| 2 | ¿Cuentan con personal profesional capacitado de atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | | X | | X | | X | | X | |
| 3 | ¿Se notifican los riesgos inherentes que puedan presentarse con los estudiantes con discapacidades? | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿Son analizados cada uno de los estudiantes con discapacidad que ingresan a la Universidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Los riesgos presentados son notificados al personal correspondiente oportunamente? | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | ¿Son definidos los objetivos de forma precisa y suficiente claridad, tal que permitan identificar y evaluar los riesgos que puedan existir con los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | X | | X | | |

| | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|--|---|---|
| 7 | ¿Al definir los planes estratégicos que involucren a los estudiantes con discapacidades, se toman en cuenta las normativas correspondientes? | | X | X | | X | | X | |
| 8 | ¿La Universidad identifican los riesgos con relación a los objetivos institucionales y los estudiantes con discapacidades? | | X | | X | X | | X | |
| 9 | ¿El Rector de la Universidad le da la importancia que merece a los riesgos identificados? | | X | | X | X | | X | |
| 10 | ¿La máxima autoridad evalúa el impacto de los riesgos en el cumplimiento de los objetivos? | | X | | X | X | | | X |
| 11 | ¿Disponen la Universidad de estrategias que permitan mitigar los riesgos con los estudiantes con discapacidades? | X | | X | | X | | X | |

Tabla 13: Cuestionario de Evaluación de Riesgos

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|-------------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERIC A | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | |
| Nº | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT |
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son evaluadas las dificultades presentadas por los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 |
| 2 | ¿Cuentan con personal profesional capacitado de atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 3 | ¿Se notifican los riesgos inherentes que puedan presentarse con los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 4 | ¿Son analizados cada uno de los estudiantes con discapacidad que ingresan a la Universidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 5 | ¿Los riesgos presentados son notificados al personal correspondiente oportunamente? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 6 | ¿Son definidos los objetivos de forma precisa y suficiente claridad, tal que permitan identificar y evaluar los riesgos que puedan existir con los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| 7 | ¿Al definir los planes estratégicos que involucren a los estudiantes con discapacidades, se toman en cuenta las normativas correspondientes? | 1 | NO | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|---|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|
| 8 | ¿La Universidad identifican los riesgos con relación a los objetivos institucionales y los estudiantes con discapacidades? | 1 | NO | 1 | NO | 1 | NO | 0 | NO | 0 |
| 9 | ¿El Rector de la Universidad le da la importancia que merece a los riesgos identificados? | 1 | NO | 1 | NO | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 10 | ¿La máxima autoridad evalúa el impacto de los riesgos en el cumplimiento de los objetivos? | 1 | NO | 1 | NO | 1 | SI | 1 | NO | 0 |
| 11 | ¿Disponen la Universidad de estrategias que permitan mitigar los riesgos con los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 0 | SI | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | | | 8 | | 7 | | 8 | | 8 |
| PONDERACIÓN TOTAL = PT | | | | 11 | | 11 | | 11 | | 11 |
| NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | | | 73% | | 64% | | 73% | | 73% |
| NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | | | 27% | | 36% | | 27% | | 27% |

Tabla 14: Matriz de Evaluación de Riesgos

Elaborado: Juan Gabriel- Román

| Nivel de confianza | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

Tabla 15: Nivel de Confianza y Riesgos
Elaborado: Juan Gabriel Román

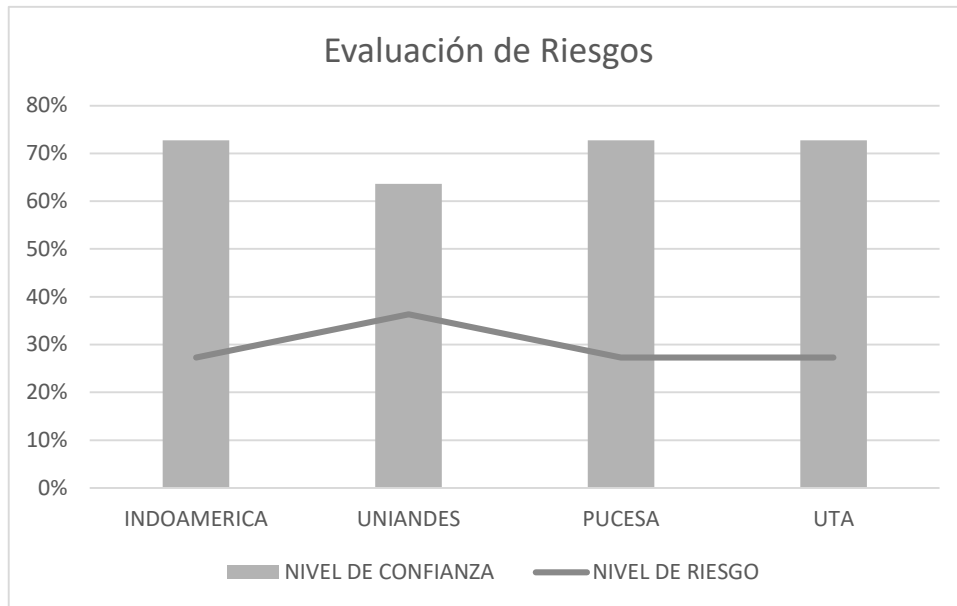


Gráfico 6: Nivel de Confianza y Riesgos de Evaluación
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Una vez analizado la Evaluación de Riesgos, se pudo determinar que las universidades Indoamérica, Pucesa y Uta cuentan con un 73% de nivel de confianza, mientras que Uniandes con un 64%, es decir que todas las entidades educativas se encuentran en un nivel moderado y con un nivel de riesgo moderado.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dra. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Existen procedimientos de control, para los riesgos identificados? | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | ¿Son aplicados debidamente los procedimientos de control? | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | ¿Existe controles definidos para cada una de las facultades de la Universidad? | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | ¿Cuentan con sistemas informáticos para la evaluación del desempeño del personal administrativo y docente, con referencia a los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 5 | ¿Cuentan con la Universidad con un detallado archivo que permita conocer las dificultades presentadas por cada uno de sus estudiantes discapacitados? | X | | | X | X | | X | | |
| 6 | ¿Definen las responsabilidades de las personas a nivel de Control Interno para la consecución de estos objetivos | | X | | X | | X | | X | |
| 7 | ¿Entregan informes de las actividades que desarrollan con los estudiantes con discapacidad? | X | | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 8 | ¿El personal conoce a quien debe entregar los informes correspondientes a eventos presentados con los estudiantes con discapacidad? | X | | | X | | X | X | | |
| 9 | ¿Se determinan políticas interna dentro de la Universidad para la inclusión de los estudiantes con discapacidad? | | X | X | | X | | X | | |
| 10 | ¿Son atendidos oportunamente las necesidades de los estudiantes con discapacidad? | | X | X | | X | | | X | |

Tabla 16: Cuestionario de Actividades de Control

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|--------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | |
| Nº | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Existen procedimientos de control, para los riesgos identificados? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 2 | ¿Son aplicados debidamente los procedimientos de control? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 3 | ¿Existe controles definidos para cada una de las facultades de la Universidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|--|----|-----|----|---|-----|---|----|-----|
| 4 | ¿Cuentan con sistemas informáticos para la evaluación del desempeño del personal administrativo y docente, con referencia a los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 5 | ¿Cuentan la Universidad con un detallado archivo que permita conocer las dificultades presentadas por cada uno de sus estudiantes discapacitados? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| 6 | ¿Definen las responsabilidades de las personas a nivel de Control Interno para la consecución de estos objetivos | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 7 | ¿Entregan informes de las actividades que desarrollan con los estudiantes con discapacidad? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 8 | ¿El personal conoce a quien debe entregar los informes correspondientes a eventos presentados con los estudiantes con discapacidad? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 |
| 9 | ¿Se determinan políticas interna dentro de la Universidad para la inclusión de los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 10 | ¿Son atendidos oportunamente las necesidades de los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 | NO | 0 |
| | | CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | 6 | | | 6 | | | 7 |
| | | PONDERACIÓN TOTAL = PT | | 10 | | | 10 | | | 10 |
| | | NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | 60% | | | 60% | | | 70% |
| | | NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | 40% | | | 40% | | | 30% |

Tabla 17: Matriz de Actividades de Control

Elaborado: Juan Gabriel Román

| Nivel de confianza | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

Tabla 18: Nivel de Confianza y Riesgos

Elaborado: Juan Gabriel Román

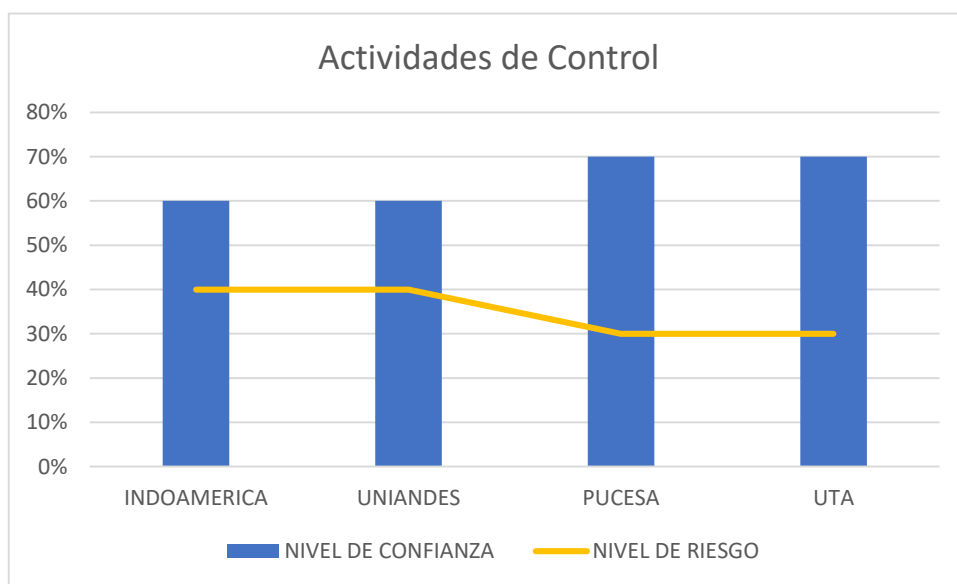


Gráfico 7: Nivel de Confianza y Riesgos de Actividades de Control

Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Existe procedimiento de control para los riesgos identificados, cuentan con sistemas informáticos y definen las responsabilidades de las personas y entregar informes a los máximo autoridad. En universidad de Indoamérica tiene 60% confianza moderada y 40% riesgo moderado; en UNIANDES tiene 60% confianza moderada y 40% riesgo moderado; en PUCESA tiene 70% confianza moderada y 30% riesgo moderado; en Universidad Técnica de Ambato tiene 70% confianza moderada y 20% riesgo moderado.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dra. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Se utiliza en la Universidad información importante sobre los estudiantes con discapacidades? | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | ¿La información que maneja la Universidad es exacta y oportuna? | | X | | X | | X | | X | |
| 3 | ¿Cuenta con un programa accesibilidad para las personas con Discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 4 | ¿Cuenta con el servicio y la información a través la interpretación de LSEC y sonido para Ciegos? | | X | | X | | X | | X | |
| 5 | ¿Cuenta con el medio de comunicación a los estudiantes a través la interpretación de LSEC y equipo para los Ciegos? | | X | | X | | X | X | | |
| 6 | ¿Comunican a tiempo los procesos y políticas referentes a la atención de los estudiantes con discapacidad al personal competente? | X | | X | | X | | X | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|
| 7 | ¿Cuenta con el personal docente y administrativo con suficiente información que les permita relacionarse de la mejor manera posible con los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | | X | | X |
| 8 | ¿Existen canales de comunicación abiertos para trasladar la información de forma segura? | X | | | X | X | | X | |

Tabla 19: Cuestionario de Información y Comunicación

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|-------------|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | |
| Nº | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Se utiliza en la Universidad información importante sobre los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 2 | ¿La información que manejan las Universidad es exacta y oportuna? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 3 | ¿Cuenta con un programa accesibilidad para las personas con Discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 4 | ¿Cuenta con el servicio y la información a través la interpretación de LSEC y sonido para Ciegos? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|
| 5 | ¿Cuenta con el medio de comunicación a los estudiantes a través la interpretación de LSEC y equipo para los Ciegos? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | SI | 1 |
| 6 | ¿Comunican a tiempo los procesos y políticas referentes a la atención de los estudiantes con discapacidad al personal competente? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 7 | ¿Cuenta con el personal docente y administrativo con suficiente información que les permita relacionarse de la mejor manera posible con los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 8 | ¿Existen canales de comunicación abiertos para trasladar la información de forma segura? | 1 | SI | 1 | NO | 0 | SI | 1 | SI | 1 |
| CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | | | 3 | | 2 | | 3 | | 4 |
| PONDERACIÓN TOTAL = PT | | | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 |
| NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | | | 38% | | 25% | | 38% | | 50% |
| NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | | | 63% | | 75% | | 63% | | 50% |

Tabla 20: Matriz de Información y Comunicación

Elaborado: Juan Gabriel Román

| Nivel de confianza | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

Tabla 21: Nivel de Confianza y Riesgos
Elaborado: Juan Gabriel Román

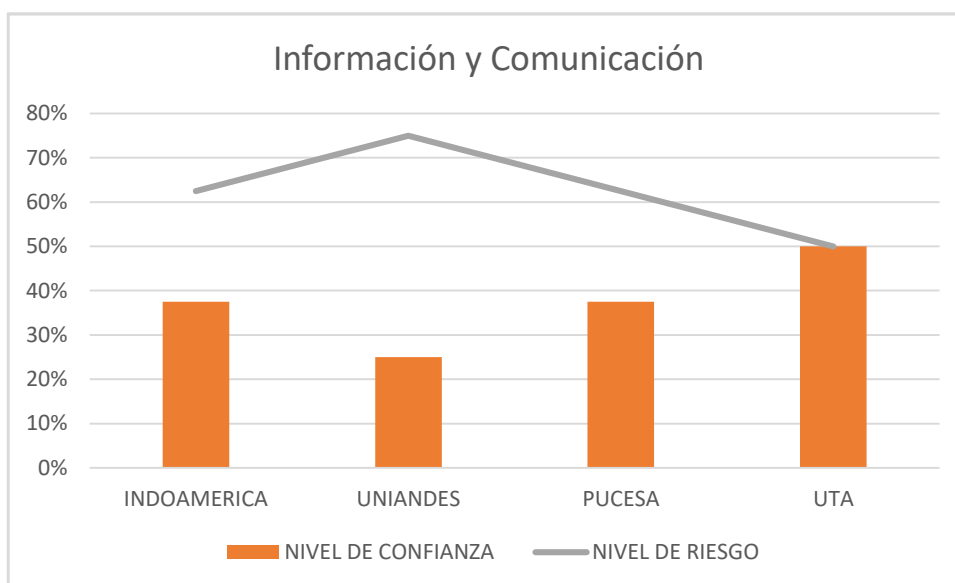


Gráfico 8: Nivel de Confianza y Riesgos de Información y Comunicación
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Existe el programa de accesibilidad de información con manejo exacto y oportuna; en cuenta los servicios que comunica a tiempo a la atención de los estudiantes con discapacidad. En universidad de Indoamérica tiene 38% confianza bajo y 40% riesgo alto; en UNIANDES tiene 25% confianza bajo y 75% riesgo alto; en PUCESA tiene 38% confianza bajo y 63% riesgo alto; en Universidad Técnica de Ambato tiene 50% confianza bajo y 50% riesgo alto.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dra. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| MONITOREO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son revisadas continuamente las políticas y procedimientos que permitan la integración de los estudiantes con discapacidades a la Universidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 2 | ¿Utilizan indicadores para la medición del desempeño del personal docente y administrativo que atienden a los estudiantes con discapacidad? | | X | | X | | X | | X | |
| 3 | ¿Cuenta con la accesibilidad y procesos de administración dentro de la página web? | | X | | X | | X | | X | |
| 4 | ¿Son evaluados constantemente los procesos de orientación a los estudiantes con discapacidades? | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | ¿Son realizadas evaluaciones continuas para identificar si existen deficiencias en el personal administrativo y docente que atiende las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | X | | X | | X | | X | | |

Tabla 22: Cuestionario de Monitoreo

Elaborado: Juan Gabriel Román

| MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|-------------|-----|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| | UNIVERSIDAD | | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | |
| N° | Pregunta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | |
| | Criterio de Evaluación | PONDERACIÓN | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT | Si /No | CT |
| MONITOREO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son revisadas continuamente las políticas y procedimientos que permitan la integración de los estudiantes con discapacidades a la Universidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 2 | ¿Utilizan indicadores para la medición del desempeño del personal docente y administrativo que atienden a los estudiantes con discapacidad? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 3 | ¿Cuenta con la accesibilidad y procesos de administración dentro de la página web? | 1 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 | NO | 0 |
| 4 | ¿Son evaluados constantemente los procesos de orientación a los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| 5 | ¿Son realizadas evaluaciones continuas para identificar si existen deficiencias en el personal administrativo y docente que atiende las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 | SI | 1 |
| CALIFICACIÓN TOTAL =CT | | | | 2 | | 2 | | 2 | | 2 |
| PONDERACIÓN TOTAL = PT | | | | 5 | | 5 | | 5 | | 5 |
| NIVEL DE CONFIANZA NC=CT/PT*100% | | | | 40% | | 40% | | 40% | | 40% |
| NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC= 100% - NC | | | | 60% | | 60% | | 60% | | 60% |

Tabla 23: Matriz de Monitoreo
Elaborado: Juan Gabriel Román

| Nivel de confianza | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 5% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| 95% - 50% | 49% - 25% | 24% - 5% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

Tabla 24: Nivel de Confianza y Riesgos
Elaborado: Juan Gabriel Román

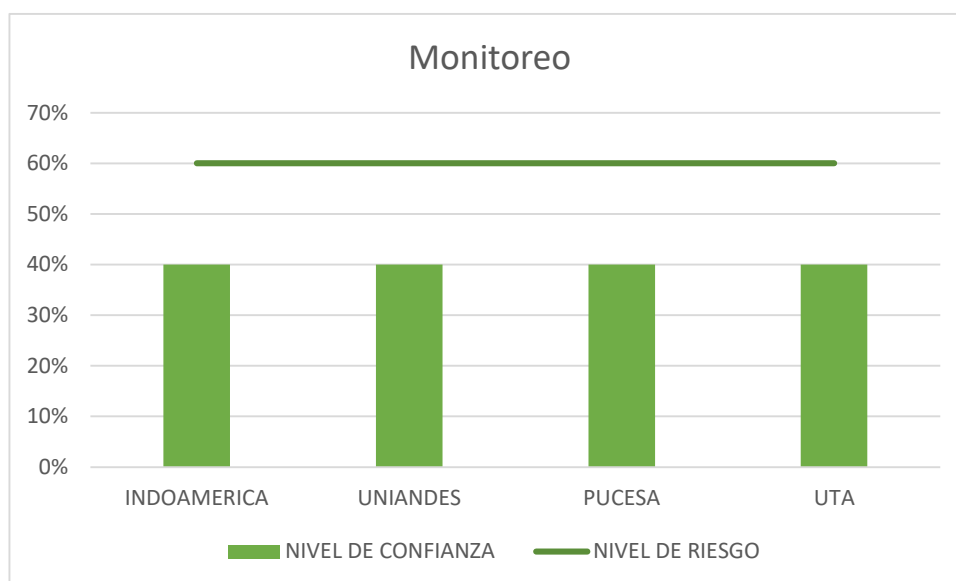


Gráfico 9: Nivel de Confianza y Riesgos de Monitoreo
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: Según la gráfica que antecede se puede observar que las cuatro universidades investigadas en el elemento de Monitoreo, el nivel de confianza representa un 60% y el nivel de riesgo un 40% lo que significa que se encuentran en un nivel moderado.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dr. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

| UNIVERSIDAD | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN | % |
|-------------|-------------|--------------|-----|
| INDOAMERICA | 51 | 28 | 55% |
| UNIANDES | 51 | 25 | 49% |
| PUCESA | 51 | 32 | 63% |
| UTA | 51 | 32 | 63% |

Tabla 25: Calificación de Universidad
Elaborado: Juan Gabriel Román

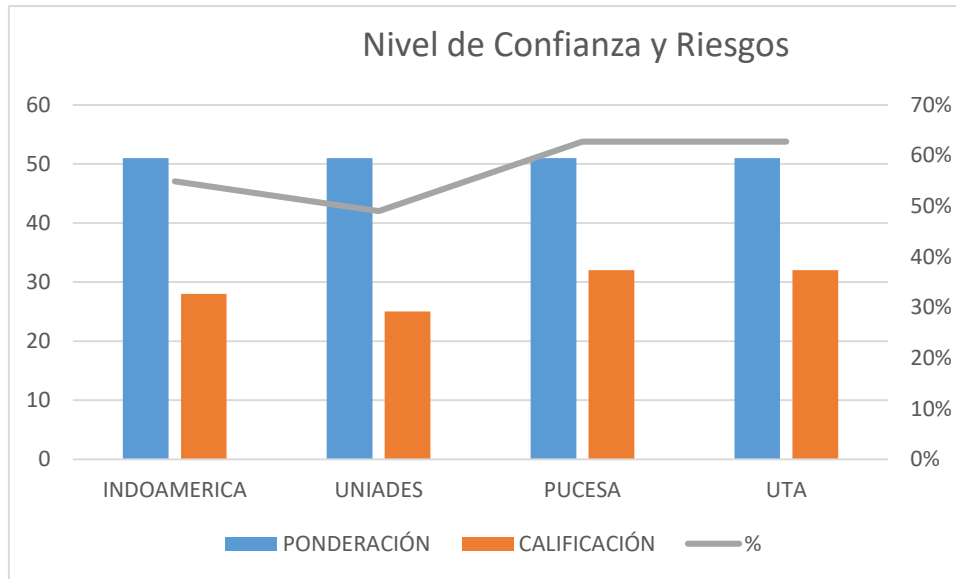


Gráfico 10: Calificación de Universidades
Elaborado: Juan Gabriel Román

Comentario: En la calificación para los estudiantes con discapacidad que si son inclusión de universidades. El Indoamérica tiene 55% confianza moderado; en UNIANDES tiene 49% confianza moderado; en PUCESA tiene 63% confianza moderado; en Universidad Técnica de Ambato tiene 63% confianza moderado. Es decir casi en todas las universidad hay varios factores que dan sentido a los estudiantes que tiene moderada confianza para ingreso a estudio cursando y obtener los títulos.

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Elaborado Por: | Sr. Juan Román |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |
| Supervisado Por: | Dr. Ana Molina |
| Fecha: | 24 de junio de 2019 |

4.2. Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

¿Cómo contribuye la base legal para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades de la Provincia de Tungurahua?

Para responder a la pregunta de estudio se realizó la evaluación de los resultados obtenidos del cuestionario bajo la metodología COSO I, mediante la tabulación de cada una de las respuestas obtenidas, donde se pudo deducir lo siguiente:

- Las Universidades la provincia de Tungurahua no manejan de manera adecuada las normativas impuestas por las distintas Leyes del país, tal que permitan la integración de los estudiantes con discapacidades.
- En muchas ocasiones el personal involucrado no tiene la competencia de saber cómo actuar ante una situación que se le pueda presentar con los estudiantes con discapacidades.
- A pesar de existir las normativas, no se cuenta con un personal docente y administrativo capacitado para solventar las necesidades de los estudiantes con discapacidades.
- No existen normativas vigentes que permitan atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades.
- No existe un control eficiente que permita manejar la información correspondiente sobre los estudiantes con discapacidades en las Universidades.
- En las páginas de las Universidades no existe información adecuada sobre los requisitos a los ingresos de los estudiantes con discapacidades.
- No existe un archivo que permita conocer las dificultades presentadas con los estudiantes con discapacidad.
- Se evidencio falta de control en la evaluación de los procesos que involucren a los estudiantes con discapacidades.

- La cantidad de estudiantes con discapacidades no es representativa en comparación con la población estudiantil total.

4.3. Limitaciones del estudio

Durante la realización de este estudio se encontraron dificultades para obtener la información legal necesaria que deben tener las Universidades de la provincia de Tungurahua con relación a sus estudiantes con discapacidad.

Existen normativas, pero las mismas muchas veces no son ejecutadas de la forma adecuada al momento de ser puestas en práctica.

Otras de las dificultades encontradas dentro de la investigación objeto de este estudio, fue la forma de poder comunicarnos con los diferentes estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se ha podido determinar en la investigación que 69 estudiantes con discapacidades se encuentran cursando sus estudios en las Universidades de la Provincia de Tungurahua pese a no existir una normativa específica para cada una de las discapacidades, pero los estudiantes con su deseo de superación y con la finalidad de obtener un título profesional han logrado superar barreras y han demostrado todo su empeño para cumplir con su objetivo.
- Las Universidades únicamente aplican una normativa general para las diferentes discapacidades como: motora con un 42%, sensorial 42% y cognitiva 16%, cada una de ellas amerita un tratamiento diferente. Para la mayoría de los estudiantes antes mencionados es menester el apoyo institucional dependiendo de cada una de sus necesidades para que contribuyan con la oportunidad del aprendizaje y obtención del título de tercer nivel.
- A partir de la investigación realizada con el método de COSO I se encuentra varios factores de riesgos existentes en la atención a las personas con discapacidad, ya que cuentan con la matriz del cuestionario de Control Interno que son:
 - a. Ambiente de Control: Las instituciones no cuentan con el personal capacitado para brindar una apropiada atención a los estudiantes con discapacidad dentro de las entidades educativas, además de no contar con una buena vinculación de los mismos a las actividades de

ámbito educativo, salud y entre otros. Se puede observar que en la PUCESA y en la UTA tanto el nivel de confianza como el riesgo es moderado, mientras que en la Indoamérica y UNIANDES existe un nivel de confianza bajo y un riesgo alto.

- b. Evaluación de Riesgos: Quienes a pesar de ser un grupo de atención prioritaria no han recibido de manera oportuna ni eficaz la ayuda que se les debe proporcionar, en muchos de los casos han sido rezagados desatendiendo sus necesidades relegándolos a un segundo plano. Se puede observar que en todas las universidades tanto el nivel de confianza como el riesgo es moderado.
- c. Actividades de Control Interno: No existe un plan de estrategias que corresponda al personal que efectúa actividades para los estudiantes con discapacidad correspondiente a la normativa, que tiene como fin informar de manera oportuna las actividades y aplicación de buenas prácticas. Se determina que existe un nivel de confianza y riesgo moderado en todas las universidades.
- d. Información y Comunicación: A través de esta investigación y debido a la experiencia personal, se puede determinar que la falta de comunicación ocasiona fallos en el sistema de atención, esta precaria información hace que las autoridades, el personal administrativo y estudiantes desconozcan sobre las

buenas prácticas dirigidas hacia las personas con discapacidad. En este componente se ha llegado a determinar que en todas las universidades el nivel de confianza es bajo y el riesgo es alto.

- e. Monitoreo: Al no existir un ambiente de control que monitoree las políticas de inclusión existentes ocurre fallos en la interacción con los estudiantes con discapacidad, además de la falta de apoyo del equipo técnico e investigación científica. En este último componente se ha determinado que existe un nivel de confianza y riesgo moderado en todas las universidades.

5.2. Recomendaciones

- En relación con el primer objetivo específico, se recomienda que las autoridades busquen más alternativas de apoyo, brindando confianza, renovando el perfil de formación con una educación de calidad a los estudiantes con discapacidad, cubriendo las necesidades de las diferentes discapacidades. Poseer un instrumento legal de acuerdo al universo de discapacidades, prestar mayor atención a este grupo prioritario con buenas prácticas de interrelación con todas personas que estarán involucradas en la atención y servicios de las discapacidades dentro de la universidad.
- Es necesario que las IES (Instituciones de Educación Superior) diseñen una normativa complementaria, enfocada a cada tipo de discapacidad de los estudiantes.
- A partir de la investigación realizada con el método del COSO I, se encuentra varios factores de riesgos existentes en la atención a los

estudiantes con discapacidad, que cuentan con una matriz de cuestionario de Control Interno correspondiente a:

- a. Ambiente de Control: Renovar la estructura del área de la unidad de diligencia a estudiantes con discapacidad, con un personal idóneo que cuente con un adecuado perfil para satisfacer las necesidades de atención y capacitación que lo requieran.
- b. Evaluación de Riesgos: Capacitar y asesorar al personal docente y estudiantil sobre los temas de discapacidad, en ámbitos científicos, socio-políticos, tecnológicos, y educativos.
- c. Actividades de Control Interno: Promover la investigación sobre discapacidad específica para aplicar un plan de estrategias acorde a las diversas necesidades de discapacidad.
- d. Información y Comunicación: Difundir de manera clara y oportuna los derechos y obligaciones que poseen los estudiantes con discapacidad, tanto a docentes, personal administrativo y compañeros estudiantes para que de esta manera todos sean partícipes de una educación de calidad y exista una convivencia armónica sin discriminación alguna.
- e. Monitoreo: Realizar un monitoreo periódico de indicadores de aceptación de las buenas prácticas aplicadas, para el personal administrativo, estudiantes y docentes.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

Tabla 26:

Modelo Operativo

| N° | RECOMENDACIÓN | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SUPERVISA |
|----|--|--|---|---|
| 1 | Diseñar una nueva normativa enfocada a cada tipo específico de personas con discapacidad | <p>Aplicar esta normativa para las necesidades específicas de cada discapacidad, acogiendo en la misma los criterios de personas con discapacidad y sus familias; además de recurrir a normativa ya existente de otras universidades que son referentes en la solución de las necesidades de las personas con discapacidad</p> | <p>Comité con representación estudiantil, administrativo, docente y grupos de atención prioritaria.</p> | <p>Miembros del Consejo Universitario</p> |
| | | <p>Definir objetivos con el fin de garantizar que los derechos constitucionales de las personas con discapacidad sean alcanzados.</p> | <p>Los autoridades de Universidades</p> | <p>Rector de Universidad</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---|------------------------------------|
| 2 | Renovar la estructura del área de la unidad de atención a personas con discapacidad | <p>Contratar profesionales con perfil de conocimiento sobre discapacidad, además de tener competencia, capacidad, integridad y experiencia en el área, también le contratará una persona con discapacidad para que puedan trabajar de la mano y así compartir objetivos y metas logradas.</p> | Administrador y Procuraduría | Miembros del Consejo Universitario |
| | | <p>Promover la colaboración entre las universidades de la Provincia de Tungurahua para tener vías de comunicación con el personal que atiendan a los estudiantes con discapacidad, para el mejoramiento de las adaptaciones, capacitaciones y promociones sobre las herramientas educativas, comunicativas y Servicios, como también incluirá a las organizaciones de personas con discapacidad.</p> | Autoridad de todas universidades de Provincia de Tungurahua | SENESCYT |

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| 3 | Promover la investigación sobre discapacidad | Fomentar y apoyar la investigación por parte del personal docente y estudiantil sobre los temas de discapacidad, en ámbitos científicos, socio-políticos, tecnológicos, de acceso a la información, educativos y deportivos. | Dirección de Investigación y Desarrollo | Decano/a Subdecano/a de cada Facultad |
| | | Difundir los logros alcanzados en las áreas anteriormente mencionadas, haciendo las accesibles para el público. | Dirección de Tecnología de Información y Comunicación | Vicerrector Administrativo |
| | | Elaborar el plan estratégico de la organización aplicando la investigación utilizando las buenas prácticas sobre los estudiantes con discapacidad de forma que se puedan alcanzar los objetivos institucionales | Comité de Plan Estrategias | Decano/a Subdecano/a de cada Facultad |
| | | Adquirir material educativo, investigativo, científico, documentación histórica sobre los estudiantes con su específico tipo de discapacidad. | Biblioteca | Vicerrector Académica |

| | | | | |
|---|---|--|---|------------------------------------|
| 4 | Aplicar la accesibilidad universal sobre todo en información y comunicación | Rediseñar el mejoramiento accesible de página web e incluirá la adaptación necesaria para la discapacidad visual y auditiva. | Dirección de Tecnología de Información y Comunicación | Vicerrector Administrativo |
| | | Sensibilizar al personal de servicio, administrativo, académico y autoridades sobre el tema de discapacidad y capacitar en buenas prácticas de interacción con los estudiantes con discapacidad. | DIBESAU | Vicerrector Académica |
| | | Elaborar el programa de accesibilidad a la información y comunicación de acuerdo con el plan estratégico adaptando las buenas -prácticas con los estudiantes con discapacidad. | DIBESAU | Miembros del Consejo Universitario |
| | | Buscar el financiamiento para adaptar la infraestructura y los servicios a las necesidades de los estudiantes con discapacidad | Dirección de Financiero | Vicerrector Administrativo |

| | | | | |
|---|--|---|---|------------------------------------|
| 5 | Crear el programa de monitoreo para el personal administrativo, estudiantes y docentes | Consultar a los estudiantes, personal administrativo y docentes sobre los avances alcanzados, las barreras que siguen existiendo en las políticas de inclusión y la propuesta de soluciones de manera Semestral | Dirección de Tecnología de Información y Comunicación y DIBESAU | Miembros del Consejo Universitario |
| | | Responsabilizar al departamento correspondiente la elaboración de indicadores de aceptación de las buenas prácticas Aplicadas. | Autoridad de DIBESAU y cada decano de Facultad | Vicerrector Académica |

Elaborado: Juan Gabriel Román

Referencias bibliográficas

- Albert, M. (2013). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Álvarez, C., & Sierra, V. (2012). *Metodología de la Investigación Científica*. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- Ambrosone, M. (2007). *La Administración del Riesgo Empresarial, una Responsabilidad de Todos, El Enfoque COSO*. Mexico D.F.: PricewaterhouseCoopers.
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas-Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A.
- Asamblea Nacional . (2012). *Ley Organico de Educación Superior*. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: ANC.
- Behar, R. D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Santiago de Cuba: Editorial Shalom.
- Coll, J. C. (2009). *Importancia de la incorporación temprana a la investigación científica*. España.
- CONADIS. (2014). *Agenda nacional para la igualdad en discapacidades 2013 - 2017*. Quito: CONADIS.
- Contraloría General de la República. (2009). Control Interno.
- Controlaría General de Estado. (2013). NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PUBLICO. En C. G. Estado, *Normatividad* (págs. 7-8). Quito: Controlaría General de Estado.
- Controlaría General del Estado. (2015). NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PUBLICO. En C. G. Estado, *Normatividad* (págs. 7-8). Quito: Controlaría General del Estado.

- COSO. (11 de 04 de 2019). *COSO*. Obtenido de COSO: <https://www.coso.org>
- Cuentas, R. d. (15 de octubre de 2013). *COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD*. España: NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 265.
- Del Toro, R., Fonteboa, V., Armada, T., & Santos, C. (2005). *Control Interno*. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS).
- Departamento de Derecho Internacional. (1999). *Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*. Guatemala: Convención Interamericana.
- Espinoza, C., Gómez, V., & Cañedo, C. (2012). ¿INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN? LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, XXXVII(3), 255-273.
- Estupiñán, G. R. (2015). *Control interno y fraudes Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogota: ECOE Ediciones.
- Fracica. (1988). Población. En C. A. Bernal, *Metodología de la investigación* (pág. 160). Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2003). *Libro blanco de accesibilidad*. Madrid: IMSERSO.
- Instituto de Servicios Sociales. (2015). *Libro blanco de accesibilidad*. Madrid: IMSERSO.
- Jany, J. (2013). *Investigación integral de mercados*. Bogotá: McGraw Hill.

- JIMÉNEZ, R. (2002). *Las Personas con Discapacidad en la Educación Superior. Una Propuesta para la Diversidad e Igualdad*. Costa Rica: Fundación Justicia y Género San José.
- Jiménez, R. (2012). *Las personas con discapacidad en la educación superior*. México: Fundación Justicia y Género.
- Mantilla, S. A. (2013). *Auditoria del Control interno*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Márquez, R. G. (2011). Modelos contemporáneos de control interno. Fundamentos teóricos. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 115-136.
- Ministerio de Educación y Ciencia España, & O. p. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Salamanca, España: CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD.
- OEA. (1999). *La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*. ONU.
- ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Washington: ONU.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Estadísticas y tendencias de la salud en el mundo*. Ginebra: OMS.
- Ortega, M. R. (2013). *La Educación Inclusiva y su Incidencia en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Niños y Niñas del Centro de Educación Básica Particular "José Ignacio Ordoñez" del Canton Pelileo Provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- School Ealde Business. (2019, 05 13). *ealde*. Retrieved from ealde: <https://www.ealde.es>
- SENESCYT. (2017). *Plan de Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Senplades.
- SENESCYT. (2018). Obtenido de ww.senescyt.gob.ec

- Tapia Berrios, C., & Manosalva Mena, S. (2012). *INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Concepción, Chile: Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE.
- Trespalcios, J., Vázquez, R., & Bello, L. (2012). *Investigación de Mercados*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- UNESCO. (2013). *Sistema Regional de Información Educativa de los estudiantes con discapacidad - SIRIED*. Chile: Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Whittington, R., & Pany, K. (2000). *Auditoría un Enfoque Integral*. Colombia: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE COLOMBIA .

Anexos

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----------|-----------|-----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | UNIANDES | PUCESA | UTA | | | | | |
| N° | --*Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la organización con un área de unidad que sea responsable de la atención a las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional? | | | | | | | | | |
| 3 | ¿Se informa al personal nuevo en forma detallada sus responsabilidades y expectativas durante el tiempo que prestará sus servicios en la Universidad? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Cuenta con uno o más empleados que tengan discapacidad? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Se fijan metas y objetivos para atender a los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| AMBIENTE DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Cuenta la Universidad con Estatutos sobre la persona con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿Cuenta con acuerdos o normativas que den cumplimiento a la Constitución y Leyes que aplica sobre las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 3 | ¿Tiene normativos sobre un tema específico de las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Existe relación con otras organizaciones que atienden a las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Tienen los empleados el compromiso y los valores adecuados los empleados hacia los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 6 | ¿Tiene guías o manuales para los empleados de cómo atender los servicios de las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 7 | ¿Tiene los mecanismos necesarios para hacer adaptaciones curriculares dirigidas a los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 8 | ¿Promocionan hacia el público la atención que deben recibir los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 9 | ¿El personal conoce el objetivo general, normativo, las atribuciones y los principales cargos de la unidad de atención a las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 10 | ¿Cuentan con los perfiles y descripciones necesarios a las personas con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 11 | ¿Se ha elaborado un Plan de Capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización para el resto del personal? | | | | | | | | | |
| 12 | ¿Difunden y promueven la observación de la normas para los empleados y estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| N° | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son evaluadas las dificultades presentadas por los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿Cuentan con personal profesional capacitado de atender las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 3 | ¿Se notifican los riesgos inherentes que puedan presentarse con los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Son analizados cada uno de los estudiantes con discapacidad que ingresan a la Universidad? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Los riesgos presentados son notificados al personal correspondiente oportunamente? | | | | | | | | | |
| 6 | ¿Son definidos los objetivos de forma precisa y suficiente claridad, tal que permitan identificar y evaluar los riesgos que puedan existir con los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 7 | ¿Al definir los planes estratégicos que involucren a los estudiantes con discapacidades, se toman en cuenta las normativas correspondientes? | | | | | | | | | |
| 8 | ¿La Universidad identifican los riesgos con relación a los objetivos institucionales y los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 9 | ¿El Rector de la Universidad le da la importancia que merece a los riesgos identificados? | | | | | | | | | |
| 10 | ¿La máxima autoridad evalúa el impacto de los riesgos en el cumplimiento de los objetivos? | | | | | | | | | |
| 11 | ¿Disponen la Universidad de estrategias que permitan mitigar los riesgos con los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Existen procedimientos de control, para los riesgos identificados? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿Son aplicados debidamente los procedimientos de control? | | | | | | | | | |
| 3 | ¿Existe controles definidos para cada una de las facultades de la Universidad? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Cuentan con sistemas informáticos para la evaluación del desempeño del personal administrativo y docente, con referencia a los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Cuentan con la Universidad con un detallado archivo que permita conocer las dificultades presentadas por cada uno de sus estudiantes discapacitados? | | | | | | | | | |
| 6 | ¿Definen las responsabilidades de las personas a nivel de Control Interno para la consecución de estos objetivos | | | | | | | | | |
| 7 | ¿Entregan informes de las actividades que desarrollan con los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 8 | ¿El personal conoce a quien debe entregar los informes correspondientes a eventos presentados con los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 9 | ¿Se determinan políticas interna dentro de la Universidad para la inclusión de los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 10 | ¿Son atendidos oportunamente las necesidades de los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Se utiliza en la Universidad información importante sobre los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿La información que maneja la Universidad es exacta y oportuna? | | | | | | | | | |
| 3 | ¿Cuenta con un programa accesibilidad para las personas con Discapacidad? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Cuenta con el servicio y la información a través la interpretación de LSEC y sonido para Ciegos? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Cuenta con el medio de comunicación a los estudiantes a través la interpretación de LSEC y equipo para los Ciegos? | | | | | | | | | |
| 6 | ¿Comunican a tiempo los procesos y políticas referentes a la atención de los estudiantes con discapacidad al personal competente? | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 7 | ¿Cuenta con el personal docente y administrativo con suficiente información que les permita relacionarse de la mejor manera posible con los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |
| 8 | ¿Existen canales de comunicación abiertos para trasladar la información de forma segura? | | | | | | | | | |

| Universidad Indoamérica, Uniandes, PUCESA y Unidad Técnica de Ambato | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| Cuestionario de Evaluación de Control Interno | | | | | | | | | | |
| | UNIVERSIDAD | INDOAMERICA | | UNIANDES | | PUCESA | | UTA | | |
| N° | Pregunta | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | Respuesta | | |
| | Criterio de Evaluación | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No | Observación |
| MONITOREO | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿Son revisadas continuamente las políticas y procedimientos que permitan la integración de los estudiantes con discapacidades a la Universidad? | | | | | | | | | |
| 2 | ¿Utilizan indicadores para la medición del desempeño del personal docente y administrativo que atienden a los estudiantes con discapacidad? | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 3 | ¿Cuenta con la accesibilidad y procesos de administración dentro de la página web? | | | | | | | | | |
| 4 | ¿Son evaluados constantemente los procesos de orientación a los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |
| 5 | ¿Son realizadas evaluaciones continuas para identificar si existen deficiencias en el personal administrativo y docente que atiende las necesidades de los estudiantes con discapacidades? | | | | | | | | | |